









RELACION HISTORICA
DE LA FUNDACION DE ESTE CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, COMPAÑIA DE MARIA, LLAMADA VULGARMENTE LA ENSEÑANZA, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, Y COMPENDIO DE LA VIDA Y VIRTUDES DE N. M. R. M. MARIA IGNACIA AZLOR Y ECHEVERZ SU FUNDADORA Y PATRONA.

DEDICADA
Á LA SERENÍSIMA REYNA DE LOS ÁNGELES
MARIA SANTÍSIMA DEL PILAR.

Á expensas de su Sobrino el Señor Don Pedro Ignacio de Echeverz Azlor Espinal y Valdivielso, Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, Caballero del Órden de Santiago, y Alguacil mayor del Real Consejo y Corte de Navarra.

EN MÉXICO:
Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1793.



Á LA SOBERANA REYNA DE LOS ÁNGELES
MARIA SANTÍSIMA
EN SU SAGRADA IMÁGEN
DEL PILAR DE ZARAGOZA,

TITULAR DE ESTE CONVENTO DE SU COMPAÑIA DE MEXICO.

No es libre obsequio, Soberana Emperatriz de las Alturas, no es en nosotras libre obsequio el ofrecer á vuestro sagrado Patrocinio esta pequeña obrilla que nuestra corta capacidad ha delineado, sino preciso, debido

y obligatorio tributo en reconocido agradecimiento por haberos dignado de venir á buscarnos por medio de vuestra milagrosa Imágen del Pilar de Zaragoza, siendo en ella Guía y Conductora de nuestras primeras Madres para asentar el Trono de vuestras piedades en este Templo dedicado á vuestra celestial Columna. Y habiendo nacido esta Comunidad baxo el auspicio de tan poderosa Madre, logrando la felicidad de teneros desde su cuna por Patrona, pues por tal os escogió vuestra amante Hija y Fundadora nuestra la M. R. M. Maria Ignacia de Azlor y Echeverz, creemos teneis un total derecho de justicia á nuestras acciones. Por tanto, Clementísima

Señora, recibid este mínimo homenage de nuestra gratitud, y derramad sobre esta vuestra escogida familia el torrente de vuestras grandes beneficencias, interponiendo vuestras amorosas súplicas con vuestro divino Hijo, á fin de que correspondiendo nosotras á la grande obligacion á que nos empeña el ser hijas vuestras, nos hagamos instrumentos idoneos para el bien espiritual de los próximos y propagacion del Apostólico Instituto que profesamos, el que os pedimos, que no limitándose solo á esta Ciudad, se extienda por nuevas Fundaciones en otras de este vasto Imperio; para que esparciéndose esta Compañia por él, ceda todo en alabanzas de vues-

tro dulcísimo Nombre, y honra y gloria de nuestro amantísimo Esposo Jesus.

Serenísima Reyna y benigna Madre nuestra,

B. V. sagradas plantas vuestras muy obligadas hijas y humildes esclavas.

La Religiosa Comunidad de vuestra Compañia de México.

PARECER DEL R. P. FRAY FRANCISCO GARCIA FIGUEROA de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, ex-Ministro Provincial dos veces de esta Provincia del Santo Evangelio de México.

Exmô. Señor.

EN la relacion histórica de la fundacion del Convento de nuestra Señora del Pilar, Compañia de Maria, llamada la Enseñanza, en esta Ciudad de México, y Compendio de la vida y virtudes de la R. M. Maria Ignacia de Azlor y Echeverz su Fundadora y Patrona, no se advierte cosa ofensiva á las Regalias de su Magestad y Leyes sobre impresion. Por lo que la juzgo digna de darse á la luz pública para honorífica memoria de esta exemplar Religiosa, para consuelo de sus amantes hijas, modelo de las que abrazen su santo Instituto y edificacion del Público. Este es mi parecer, *salvo &c.* San Francisco de México Marzo 13 de 1793.

Exmô. Señor.

Fr. Francisco Garcia Figueroa.

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

EL Exmô. Señor Don Juan Vicente de Guemes Pacheco de Padilla Horcasitas y Aguayo, Conde de Revilla Gigedo, Baron y Señor territorial de las Villas y Baronías de Benillova y Rivarroja, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Órden Española de Cárlos III., Comendador de Peña de Martos en la de Calatrava, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con exercicio, Teniente general de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de la Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno, visto el Parecer que precede del R. P. Fr. Francisco Garcia Figueroa, concedió su licencia para la impresion de esta obra por su Decreto de 16 de Marzo de 1793.

PARECER DEL Lic. *D. JUAN FRANCISCO* Dominguez *Cura mas antiguo del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral.*

Señor Provisor.

POR mandado de V. S. he leido con espacio el Quaderno que contiene una breve noticia de la fundacion del Convento de nuestra Señora del Pilar, Compañia de Maria, dicho de la Enseñanza en esta Ciudad de México, y un Compendio de la vida y virtudes de su Fundadora muy ilustre la R. M. Maria Ignacia Azlor, escrito por las mismas Religiosas que en el dia lo edifican. No hallo cosa contraria á nuestra Santa Fe, buenas costumbres, ni que exíja la protesta mandada por los Sumos Pontífices; por lo que podrá V. S. siendo de su beneplácito, conceder su licencia para la impresion. México Marzo 24 de 1793.

Juan Francisco Dominguez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

México 3 de Abril de 1793.

POR la presente y por lo que á Nos toca concedemos licencia para que se pueda dar á las prensas el Quaderno que acompaña, atento á que reconocido de nuestro órden no contiene cosa contra nuestra santa Fe, buenas costumbres, ni Regalías de S. M. (Dios le guarde) con la precisa calidad y condicion de que no se dé al Público sin que primero por el Aprobante se coteje y por el Oficio se tome razon. Lo decretó el Señor Lic. D. Juan Cienfuegos Juez Provisor y Vicario general de este Arzobispado &c. y lo firmó.

M.

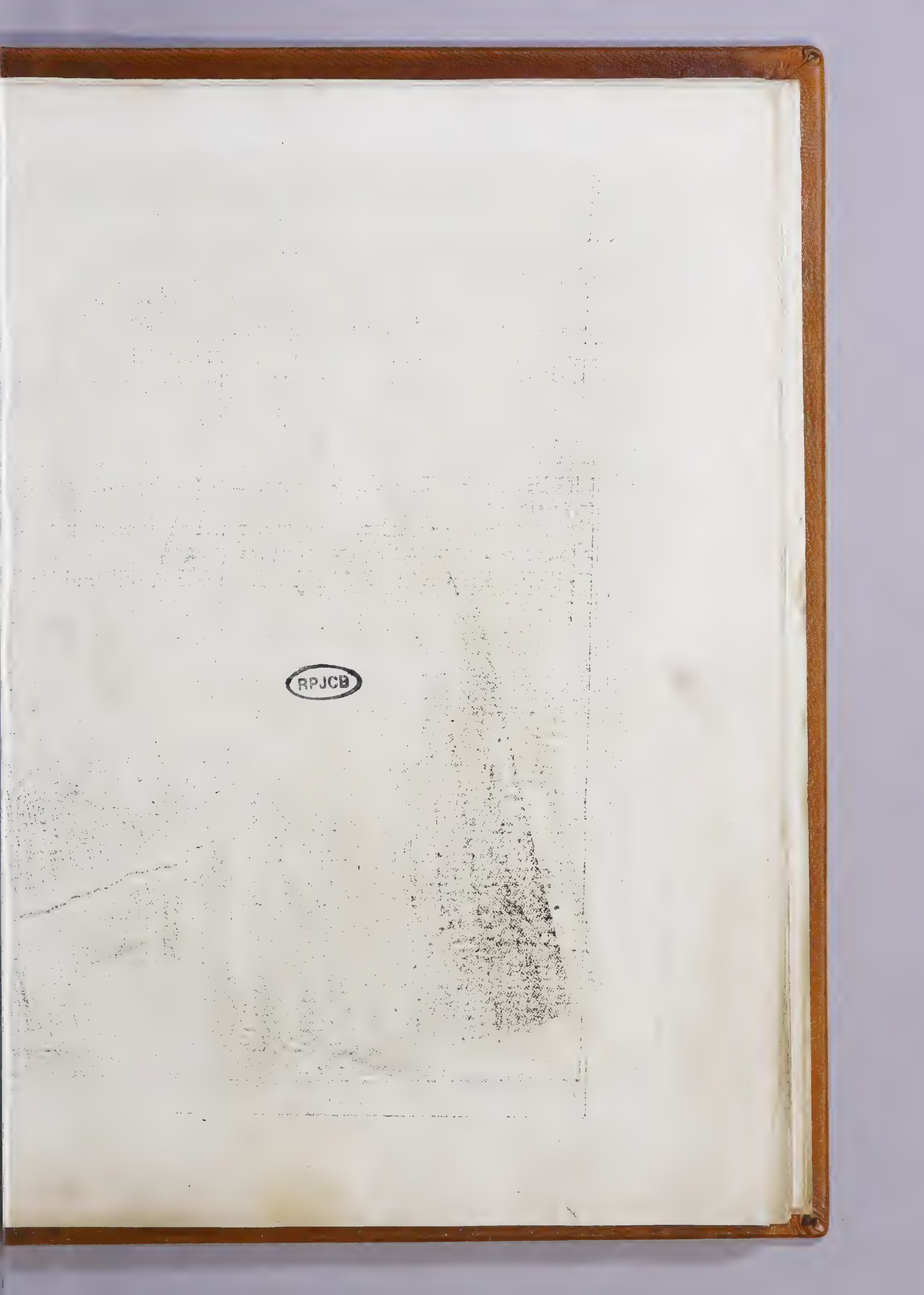
Lic. Cienfuegos.

Luis Antonio Alvares.
Notar. Oficial mayor.

PRÓLOGO.

SE admirará el piadoso Lector (y con razon) al ver que unas mugeres sin letras hayan tenido ánimo de emprender una obra superior á su sexô; pero no le hará fuerza si reconoce que nos obliga á ello el que en treinta y nueve años que lleva de fundado nuestro Convento, no ha habido Sugeto que se haya hecho cargo de tomar este trabajo, para que en todo tiempo conste de donde tuvo su orígen esta Casa. Movidas de ver las quexas en varias Historias, de la omision de sus antepasados en escribir seme-

jantes obras, por no incurrir en esta nota hemos procurado dar algunos apuntes, aunque compendiosos, deseando que en algun tiempo otra mejor pluma y bien limado talento extienda y adorne con florido y grato estilo esta pequeña narracion, hija solo del filial amor y reverente gratitud que debemos, así á la Religion, como á nuestra amada Fundadora, que tanto bien nos traxo á costa de inmensos peligros, surcando dos veces el Oceano para franquearnos esta dicha, con que logramos (aunque indignas) el ser miembros de esta Compañia de Maria Santísima, de que nos gloriamos como sus amantes y favorecidas hijas.





R. de la M.R.M. María Ignacia de Azlor, y Echeverz. Fundadora Patrona, y Prelada del Convento de la Sagrada Compañia de Maria Sma. de la Enseñanza de Mexico.



BREVE NOTICIA

DE LA FUNDACION DE ESTE CONVENTO, Y DE LA VIDA DE NUESTRA FUNDADORA

LA M. R. M. MARIA IGNACIA AZLOR Y ECHEVERZ.

CAPÍTULO PRIMERO.

Su Patria, nacimiento y educacion en sus primeros años.



STA América Septentrional, tan celebrada por sus ricos minerales, puede gloriarse de haber sido Patria de una muger tan heroica, que podemos aplicarle el epíteto de la Muger fuerte, por su ánimo varonil y magnánimo corazon, ó el de Nave del Mer-

cader que traxo el grano escogido de la Doctrina Evangélica, para repartirlo gratuitamente en la instruccion de las de su sexô, propagando por este medio la gloria de Dios y de su Santísima Madre, imitando en quanto pudo el espíritu de nuestro Santo Patriarca San Ignacio de Loyola, cuyo nombre logró en las santas aguas del Bautismo. Conseguida tan ardua y dificultosa empresa quando gobernaba la universal Iglesia nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. de feliz recordacion, y siendo Rey de las Españas nuestro Católico Monarca el Señor D. Fernando Sexto, (que de Dios goce) Virrey y Capitan general de esta Nueva España el Exmô. Señor Don Juan Francisco de Guemes y Horcasitas Conde de Revillagigedo, Gentil Hombre de Cámara con Llave de entrada de su Magestad &c. y dignísimo Arzobispo de esta Diócesis el Illmô. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio y Salinas Visitador general del Obispado de Oviedo, y de la Abadía de Alcalá la Real, Capellan de

honor de su Magestad &c. á quien esta Comunidad debe estar siempre reconocida por lo mucho que la protegió.

Nació esta grande Heroina en S. Francisco de Patos, una de las mas populosas Haciendas de las que componen el quantioso Mayorazgo de su Casa de Echeverz, y perteneciente á la Administracion del Valle de Santa Maria de las Parras, dia nueve de Octubre de mil setecientos quince. Fue bautizada en diez y siete del mismo mes en una Capilla de dicha Hacienda, y en el testamento que otorgó en el año de treinta y siete, á los veinte y uno de su edad, dexó un legado piadoso para el culto de aquella Capilla, y en memoria de haber nacido en ella á la gracia y para el Cielo. Pusiéronle por nombre Maria Ignacia por devocion que tuvo la Señora su Madre á nuestro Santo Padre Ignacio.

Fueron sus ilustres Padres los Señores Don Joseph de Azlor Virto de Vera, hijo segundo del Exmô. Señor Conde de Guara,

Gentil Hombre de Cámara de su Magestad y Teniente general de sus Reales Exércitos, y Doña Ignacia Xaviera Echeverz y Valdés Marquesa de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, tan esclarecidos en nuestra antigua España por su ilustre sangre esparcida en muchas Casas de su primera Grandeza, entre ellas las hoy unidas de Xavier y Loyola, blason únicamente apreciado de la M. Maria Ignacia por su devocion tiernísima y filial amor á nuestro Inclito Padre y Patriarca S. Ignacio, y Glorioso Apóstol de la India San Francisco Xavier, á quienes veneraba por Padres: como en estos Reyno por su beneficencia, rectitud de costumbres y muchos distinguidos servicios del Señor Don Joseph de Azlor en la pacificacion y establecimiento de la Provincia de los Texas, en que erogó de su propio caudal las quantiosas sumas que constan en este Superior Gobierno; y de los Ascendientes de la Señora Marquesa en el Reyno de Guatemala y Provincia de la Nueva Vizcaya desde los mas remotos tiempos.

Habiendo concluido el Señor Azlor su gobierno de Texas, (destino con que vino á la América) se establecieron en esta Corte de México, yendo á temporadas á sus Haciendas. Por todo este tiempo hasta el fallecimiento de sus Padres no hay noticias individuales de sus virtudes; pero sí una generalidad en que se pueden ver como en bosquejo, que indiquen bastantemente una angelical y religiosa vida. Un hombre de Carazon, y Criado que era entónces de la Casa, atribuye esta ignorancia al extraordinario retiro en que la crió su ilustre y christiana Madre: aquella Señora capaz, virtuosa y diligente Madre de familias, que conocia bien que la crianza modesta y retirada de las hijas sirve á Dios, á los estados y á las mismas hijas; se hacia en su propia Casa ciertos departamentos en donde se vivia separada de todo el tráfago y bullicio de la familia, que era muy crecida, como correspondia á su explendor, encerrada en sus piezas con las dos hijas que tenia en esta

tierra, adonde no se daba entrada sino á Criados escogidos y personas de satisfaccion para cosas necesarias. Este retiro, poco usado en las familias, quitó el registro de lo que en él se hacia á los domésticos, que suelen ser los testigos y pregoneros de las virtudes ó vicios caseros de sus Amos. No por eso se les dexaba de traslucir á estos que allí estaban en un continuo exercicio, ya de leccion, ya de oracion, ya de operacion de manos, con que daban algun descanso á la cabeza, sin dar entrada á la ociosidad y sobradas conversaciones, en que si no hay cuidado, hay por lo comun muchos defectos. Esta vida retirada dá márgen para discurrir quan celestialmente vivirian unas Señoras de esta clase, que no pudieron tener otro motivo para observar tan voluntaria estrecha clausura, sino solo el abstraerse de las gentes para entregarse desembarazadas á el devoto reverente trato con Dios nuestro Señor, y era, así en la Madre, como en las hijas, una virtud extraña, principalmente en

nuestros tiempos, que con daño muchas veces del recato, el pundonor y la modestia, ni las madres piensan otra cosa que en hacer (como ellas dicen) á las hijas urbanas y sociales; ni las hijas piensan mas que en presentarse, en ver y que las vean, y en hacerse conocer y celebrar.

Y como cada estado tiene sus virtudes, á mas de las comunes, que son de todos, tiene otras que le son propias, las de una doncella hija de familia. Son la sujecion, la obediencia, el recogimiento, el silencio, la compostura y la modestia. Todas estas virtudes se hallaban en un modo extraordinario y singular en aquella conducta que seguian, siendo modelo de mucho exemplo á todas aquellas Señoras que por distincion de su nacimiento están obligadas á hacer público papel en la Ciudad, para unir con destreza la representacion que en este teatro del mundo les corresponde, con la moderacion y humilde trato que la nobleza bien instruida demanda, á fin de que sin de-

fraudar á la República de todo aquello que se le debe en lo político, para el concertado cultivo de sus máxîmas, no se le defraude al Autor divino ni aun las primeras partículas del tiempo que es muy debido se emplee en su reconocimiento, pues es como el tributo que debe rendir la Criatura á su Criador, como en primicias de la vida.

CAPÍTULO SEGUNDO.

Mueren sus Padres y entra en el Convento de la Concepcion.

COntaba ya Doña Maria Ignacia diez y ocho años de edad en este christiano modo de vivir, quando reconociendo su Señora Madre, por el quebranto de salud, que estaba cercana su muerte, un mes ántes llamó á las dos hijas, á quienes dió los consejos que correspondian á su prudencia y virtud, encargándoles el cuidado y asistencia de su Padre, que ya estaba achacoso. Esto fue en el mes de Octubre de mil setecientos

treinta y tres, y al siguiente mes de Noviembre le acometió un dolor de costado, que creciendo su gravedad, y conociendo la Señora en los semblantes de los muchos que la rodeaban los temores de que se acercaba al último trance de la vida, y que al mismo tiempo no se atrevian á decírselo, acordándose de su hija, y de que sola ella y la firmeza de su espíritu la desengañaria en tal ocasion, estando esta retirada, encomendándola á Dios y llorando su próxîma orfandad, dixo: Que me traigan aquí á Maria Ignacia, que ella me dirá si me muero: lleváronla en efecto, y preguntada por su Madre la respondió: *Sí, Señora, se muere usted, y no hay que perder tiempo.*

Prueban estos hechos, el primero, el concepto que tuvo la Señora su Madre de su capacidad, prudencia y juicio, por lo que muchas veces le parlaba, y aun consultaba, como si fuera de una edad muy provecta, negocios importantes: el segundo, el que tuvo de su valor y constancia, y de aquella

firmeza de ánimo superior á todo trance, que la acompañó despues en los grandes lances de su vida. Este concepto de la Señora Marquesa prueba mucho, por ser una muger varonil y de superiores talentos, tanto, que siendo así que el Señor Marqués su marido era un Caballero de todas prendas políticas y militares, se decia en México comunmente, que en la Casa de los Marqueses de San Miguel, *él era ella, y ella era él.* Habiendo con la ya dicha entereza desengañado á la enferma, se mantuvo con la misma hasta la última hora en que espiró, cantándole en compañia de su hermana la Letania de nuestra Señora, como les tenia encargado lo hiciesen. Llevó este golpe tan sensible con grande resignacion; y como nuestro Señor, por sus altos designios, la tenia destinada para instrumento de su mayor gloria, quiso desprenderla de la sujecion paterna, para que libremente emprendiese el cumplimiento de las inspiraciones con que continuamente el divino Esposo le hablaba al cora-

zon. Dispuso su providencia darle el segundo golpe en el fallecimiento de su Padre, que fue el mes de Marzo del año de mil setecientos treinta y quatro, dexando á esta tierna planta en los mas peligrosos ardores de la sangre juvenil, en una de las Ciudades populosas del mundo y la mayor de todo este vasto Reyno, tierra propiamente extraña, en donde no tenia mas respeto de la naturaleza que atender que el de su Señora hermana, que tambien era todavía jóven, aunque mayor que Doña Maria Ignacia, quien sin especial sujecion que la contuviese, viendose niña, señalada de prendas, distinguida en nobleza, dotada de caudal crecido, bien parecida, de genio alegre, urbano y agradable, discreta á la perfeccion, pudiera haberse dexado lisonjear de la que el mundo llama fortuna. Pero ya habia preocupado Dios su alma con los verdaderos deseos de dexarlo burlado, despreciando sus lisonjas por la pobreza de una mortaja, que no es otra cosa el humilde hábi-

to de una Religion. Como esto era ya sabido en México, en donde tambien era entendido que los deseos de esta Señorita eran de ser Religiosa en los Reynos de Castilla, deseoso el Exmô. é Illmô. Señor Don Juan Antonio Bizarron y Eguiarreta de que no careciese este Reyno del esclarecido esmalte que le daria una Señora de esta esfera con tan claro exemplo del desengaño, procuró quanto pudo y quanto le permitian las altas facultades de gobierno político y eclesiástico que exercia, procuró pues, en quanto le permitia la christiana prudencia, que no se fuese á España, sino que profesase alguna de las Reglas de las muchas con que se ilustra esta Ciudad nobilísima; y para ver si suavemente le entraba en el alma, con la vista, la vocacion, le dió permiso para que entrase en hábito de Secular en todos los Conventos de la filiacion de su Exâ. Illmâ. La Señorita, que otra cosa no queria sino Claustro que venerar, Escuela que cursar y Muro en que guardarse, admitió agradecida

la oferta; pero con tanta moderacion y prudencia, que no entró sino solo en el Real y mas antiguo Convento de la Purísima Concepcion, que está quasi á las orillas de la Ciudad, como Muro propiamente su recinto. No quiso entrar en otro alguno de los demas, porque como no le animaba la curiosidad, sino solo la necesidad de tapias que cubriesen su orfandad, uno solo le bastaba para la consecucion de su intento; y entre todos, sin agravio de los otros, eligió este por dos motivos que á los demas no injurian: El primero y principal, por su título nobilísimo de la Pura Concepcion de María Señora, de quien siempre fue tiernísima devota; y el segundo, por el retiro y soledad que le prometia extramuros su material situacion. Edificó á todo México una accion tan virtuosa, y tambien á aquel Convento el verla entrar en él, prefiriendo el Claustro á la libertad de un grande Pueblo, y la pobreza de una de sus Celdas á las comodidades de su Casa. Luego que estuvo dentro lo

edificó mucho mas con su ajustada conducta, llenando aquel hermoso plantel de cándidas azuzenas, de un nuevo olor de santidad. Aquí se detuvo como un año, mientras la providencia divina, con ocasion oportuna, le daba el giro para su meditado destino. En esta clausura se ocupó en exercicios propios de fervorosa Religiosa: dos veces tuvo, con grande abstraccion y retiro, los Exercicios espirituales de nuestro gran Padre San Ignacio de Loyola por espacio de diez dias, segun la costumbre de aquel observantísimo Monasterio.

Fuera de los Exercicios edificaba á aquella santa Comunidad con la devota diaria asistencia á la santa Misa, con la freqüencia de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunion, preparándose ántes para recibirlos con fruto, y probándose humildemente (segun el consejo de San Pablo) con la larga tarea de sus devociones, de oracion, meditacion y leccion, y con ayudar á las Señoras Cantoras en su exercicio, como

si hubiera entrado con esta obligacion, especialmente los Jueves y los Sábados, en que tocando el biolon las acompañaba á cantar la Misa, Letanía y Alabado que acostumbran. Señalábase en estos dos dias por la memoria del Santísimo Sacramento de la Eucaristía que corresponde al Jueves, y el culto de la Reyna de los Ángeles Maria Santísima, que es consagrado el Sábado, de quienes fue particular veneradora toda su vida; y para no tener rato ocioso, los pocos que le quedaban de estos exercicios los empleaba en obras de manos. Así caminaba sin detenerse, porque sin apartarse de su primer propósito iba siempre adelante en el aprovechamiento de su espíritu.

En interin el Señor Bizarron no perdia las ocasiones de inspirarla (por todos los medios de su genial dulzura, y quanto permitia la prudencia) el deseo de ser Religiosa en México sin pensar mas en ir á serlo en España. Y á la verdad, que á mas del justo dolor de que perdiese este Reyno su

buen exemplo y sus conseqüencias, parecia por otra parte un deseo altanero y extravagante el de serlo en la Europa, pudiéndolo ser en México. Si esta Ciudad no tuviese muchas Esposas de Jesuchristo de vidas Angelicales, y varios Conventos de Religiosas en que elegir, podia parecer prudencia ó religion ir á buscarlos por medio de los peligros de mar y tierra; mas que teniéndolos en la América, una doncella tierna expusiese sus pocos años y su vida á tantos riesgos, mas que prudencia parecia entuciasmo ó capricho. Doña Maria Ignacia con su grande penetracion conocia bien que todo eso y mucho mas se diria, y consideraba las grandes dificultades de su viage; pero sin embargo de las instancias dichas de aquel Exmô. Señor, y estas mismas reflexas que hacia, no condescendió con su intento, porque era mas alto el Señor verdadero que para otros de su mayor gloria la llamaba. Este pues, soberano Dueño de nuestras almas, como todo lo dispone suave y fuertemente, qui-

so servirse para este fin de tres medios naturales, para el corazon de esta Señorita eficacísimos, y no ménos demostrativos de la solidez de su virtud. Uno de los motivos que tuvo para no quedarse Religiosa en este Reyno fue, el haberle encargado sus Señores Padres que fuese á España á tomar estado á gusto y complacencia de sus esclarecidos Parientes; y estuvo tan obediente á la voluntad paterna, que aun muertos ya quiso obedecerles en lo que solo le insinuaron; ¡pero con qué discrecion y prudencia! Dos cosas comprehendia este cariñoso encargo, la una que fuese á España; la otra que á gusto de los Señores sus Parientes. Como buena hija obedeció Doña Maria Ignacia, en la primera, manteniéndose firme en ir allá á tomar estado, venciendo embarazos quasi para una niña insuperables, surcar el mar, entregarse á los peligros, negarse á las súplicas, á muchos respetos, y aun al parecer con alguna crueldad, renunciar la ternura de la naturaleza en el cariño de una

única hermana que dexaba aquí, con quien habia vivido en armoniosa union; porque pesaba mas en su generoso ánimo la insinuacion de sus Padres, que todo pavoroso riesgo y que todo humano respeto. En la segunda cosa que encerraba el paterno encargo no quiso obedecer, porque no acordando los deudos con Dios nuestro Señor, no se ha de atender al agrado de los parientes quando está de por medio el llamamiento divino; y así obedeciendo á costa de incomodidades, peligros y sentimientos en lo que pudo, no obedeció en dar gusto á estos que le brindaban con comodidades, gustos y regalos, por no apartarse de el de Dios, que era el norte de toda su navegacion.

El segundo motivo que tuvo para no quedarse en este Reyno, aun con todo el grande fiel amor que le tenia, fue el cumplir personalmente con algunas promesas que habian hecho sus Señores Padres, una de ellas era ir á visitar á nuestra Señora del

Pilar, caminando á pie una legua ántes de llegar á Zaragoza. El tercer motivo que tuvo fue, el que la Señora Marquesa su Madre en las conversaciones familiares que con las dos hermanas tenia, útiles y virtuosas, para divertirlas, cayeron estas alguna vez sobre nuestro Instituto, del que adquirió dicha Señora noticia quando estuvo en el Reyno de Navarra; y despues de haberlas dado alguna idea de lo que era y su utilidad, les dixo repetidas veces esta expresion, hija de su piedad y de su afecto: *Si yo no os tuviera á vosotras, emplearа todo mi caudal en una fundacion de Monjas Marianas.* Por Monjas Marianas nos entendia á nosotras, dándonos ese nombre por ser el título de la Religion de la Compañia de Maria. Esta expresion de su Madre habia infundido en el ánimo de la niña Maria Ignacia el deseo de que la parte que le hubiese de tocar de aquel caudal se convirtiese en el meditado destino de que la Señora les hablaba, anhelando su corazon á ser, si pudiese en algun tiempo, la

executora de aquel pensamiento; y así desde niña se puede decir que era nuestra Fundadora, pues como tal se criaba con la leche de los deseos. Estos fueron los medios de que quiso Dios servirse para conservarla en el dictámen de ir á España á tomar el hábito de Religiosa, tan firme como se requeria para superar las dificultades que ya en lo natural, ya en lo político, le habian de batir para mudarle la madura y cuerda determinacion.

Muertos sus Padres, y ya en estado de disponer de sí y de sus bienes, creyó que estaba en aquel caso. Por eso quando mas la observaba México sobre el partido que tomaria, ella estaba ya resuelta en irse á España, profesar nuestra Religion y traerla á esta Corte, dexando á el mundo sus opiniones y á Dios la consecucion. Mas para que la fundacion no se frustrase con su muerte, si Dios la llevaba para sí ántes de executarla, la mandó en el testamento que otorgó, é hizo cerrado para ocultarla,

ántes de embarcarse el año de treinta y siete, á los veinte y uno de sú edad. Todo lo escribió de su letra, y quien lo hubiere leido, y al mismo tiempo la hubiese tratado y conocido, veria desde luego que ella es la que habla y no otro por ella.

Dispuso en él nuestra fundacion con toda individualidad, y otras muchas cosas, todas de modo, que á juicio de inteligentes, es la pieza un prodigio de aquella edad, y un gage en su sexô de obra digna de la prudencia de un Jurisconsulto y de la piedad de un Santo Padre, principalmente en la vasta idea de la fundacion, que se compone de tantos cavos que la perspicacia de su talento previno. Sugeto instruido, que lo ha leido despacio, nos ha encargado que lo guardemos como bella reliquia de su grande espíritu, y como precioso monumento de su piedad y prudencia.

CAPÍTULO TERCERO.

Sale de México para el Puerto de la Veracruz, embárcase para Zaragoza, y conducta que allí observó.

DIspuestas así sus cosas, y llegado el tiempo de su viage, se despidió de aquella Religiosa Comunidad con los precisos sentimientos que se puede creer, tanto por la uniformidad de espíritus, como por el cariño que se habia grangeado con sus amables prendas, al que correspondia Doña Maria Ignacia, agradeciendo su noble corazon los favores que recibió de aquella Religiosísima Casa, que mantuvo siempre impresos en su memoria.

La tierna despedida de su querida hermana la Señora Marquesa de San Miguel (quien ya habia contrahido matrimonio con el Señor Conde de San Pedro del Alamo Don Francisco Valdivielso) no es fácil describir: basta solo insinuar que fueron hermanas muy amantes, y que necesariamente

fue muy dolorosa una separacion para tanta distancia. Salió de esta Ciudad para el Puerto de la Veracruz acompañada de su hermano el Señor Conde y del Dr. D. Juan Antonio de la Peña Mexia, á quien llevó para Capellan, con dos Criadas para su servicio, en el mes de Marzo de mil setecientos treinta y siete. En dicho Puerto estuvo esperando que llegara el tiempo de embarcarse, y habiéndole cogido allí Semana Santa, aunque estaba de paso, satisfizo su devocion en aquellos sagrados dias, pues ni aun caminando perdia ocasion de aprovechar su espíritu.

Dia ocho de Mayo, consagrado á la Aparicion de Señor San Miguel, de dicho año, se hizo á la vela en la Flota del comando del Señor Don Rodrigo de Torres, en el Navio la Ninfa, aliás nuestra Señora de los Remedios, que por ser dedicado á Maria Santísima lo eligió; y habiendo arribado con toda felicidad al Puerto de la Havana, se detuvieron allí, como es regular en las Flo-

tas, hasta el dos de Julio, dia en que se celebra la Visitacion de nuestra Señora, circunstancia muy plausible para nuestra navegante, la que siempre procuraba comenzar sus cosas en dia dedicado á esta poderosa Reyna; y aunque esto no estaba en su arbitrio, le fue motivo de agradecimiento, considerándola como favor del Patrocinio de esta amabilísima Señora, y Dios que nos busca en todas partes, dispuso que fuese en el mismo Navio el Señor Mariscal de Campo Marqués de Villa Puente, bien conocido en ambos mundos por la pública piedad de sus obras, que por todas partes extendidas utilizaron en muchas y muy distantes Provincias á el Apostólico ministerio con abundantes socorros para la subsistencia de los Predicadores del Evangelio. La comunicacion y santa conversacion de un hombre tan zeloso de la gloria de Dios, encendió en gran manera el espíritu de Doña Maria Ignacia: y no paró en esto solo, dicho Caballero llevaba consigo la Vida de la insigne

Fundadora de nuestra Religion la Venerable Madre Juana de Lestonac, con cuya leccion se inflamó mas su magnánimo corazon, al ver la genial concordancia de afectos, y ya no solo fue deseo de hacer la fundacion, sino una santa emulacion de imitar el agigantado espíritu de aquella Muger fuerte.

Entretenida su esperanza con estos santos pensamientos, seguia felizmente su viage. Aportó la Flota á la Bahia de Cadiz y pasó á desembarcar en el Puerto de Santa Maria el dia veinte y ocho de Agosto, en que nuestra Madre la Iglesia hace memoria de la luz de los Doctores Señor San Agustin, teniéndole prevenido hospedage en su Casa su Tia la Exmâ. Señora Doña Micaela Anastasia de Ipiñarrieta y Dominguez, recien viuda del piadoso Caballero verdadero Padre de pobres el Exmô. Señor Don Tomás de Idiaquez Capitan general del Reyno y Costas de Andalucía, en cuyo empleo habia fallecido el dia tres del próxîmo pasado Febrero, por cuyo motivo no salió perso-

nalmente á recibirla la dicha Señora, pero envió á su nombre á la Señora Doña Manuela Eusebia Zepillo muger del Auditor de Guerra Don Luis Antonio de Vega, por ser persona de su cariño y confianza, á quien encargó la acompañase en las precisas visitas, haciendo las veces de su Exâ. Recobrada por algunos dias del mareo y precisas incomodidades de la navegacion, marchó para la Imperial y Coronada Villa de Madrid, Corte de nuestros Católicos Monarcas, no con otro fin que con el de zanjar los medios por donde pudiese conseguir el de su fundacion deseada á beneficio espiritual del Pais que le habia dado uno y otro sér, el de naturaleza y el de fortuna.

Para esto no perdonó diligencia, porque todas quantas practicaba las enderezaba á este único fin, que consideraba medio para conseguir su fin último. Le dominó tanto este pensamiento, que llegó á pasarle por la imaginacion el entrarse á servir en Palacio haciéndose del valimiento de sus Parien-

tes, que era entónces mucho, y les habia vendido la fineza de haber entrado en la Corte por conocerlos y ofrecerse á su servicio; pero no lo executó porque no le anduvo tan ingrata la fortuna que le fuese necesario tanto sacrificio para el logro de sus deseos. Se dice tanto sacrificio, porque aunque el empleo era de grande honra y estimacion en el mundo, su genio y su corazon, herido del harpon divino, no se hermanaba bien con el explendor inquieto de un Palacio.

Habiendo cumplido con los debidos obsequios á sus Parientes, y recibido de estos sin melindre los que le hicieron, llevándola á ver las cosas mas particulares de esta Villa y sitios Reales, y practicado aquellas diligencias que le parecieron eficazmente conducentes á sus designios, salió de Madrid para Zaragoza, en donde entró cumpliendo con la promesa de sus Padres, que ya se apuntó arriba, lo que hizo con aquel arte y graciosidad con que solia disimular

sus obras virtuosas. Valióse para esta peregrinacion de su Primo el Exmô. Señor Conde de Guara, quien le hacia sombra para su respeto, y ya quando conoció que se acercaba á la Ciudad, porque este Caballero no extrañase, y aun impidiese la devocion, le dixo que necesitaba y apetecia hacer algun exercicio á pie, que le aprovecharia mucho, y con esta estratagema consiguió permiso, pasando por diversion y medicina lo que era devocion y religiosidad de promesa agena. Otra de las promesas fué un legado de seis mil pesos que dexó su Padre para aquella Santísima Imágen, y quiso su hija, como tan amante de nuestra Señora del Pilar, llevárselos en persona, cuya mano mejoró la manda, porque los que eran seis, se volvieron diez en manos de la devota Conductora, aumentando quatro sù afecto. Lo mismo hizo con otras varias mandas que llevó de sus Padres á otros Santuarios de aquellos Reynos, añadiendo su devocion siempre crecido porte á favor de la donacion piadosa.

Se hospedó en casa de la Señora su Tia Doña Rosa de Azlor, en donde vivió en su compañia como mas de dos años con grande edificacion, no solo de la casa, sino tambien del comun, porque era bien públíco lo moderado y piadoso. El porte exterior era el regular de las Señoras de su clase, sin tocar la raya de la profanidad, ni baxar de los límites de la decencia; en lo doméstico era devota, silenciosa, recogida y modesta; fuera de casa piadosa, limosnera, obsequiosa y exemplar; porque en las Iglesias era continua, en la freqüencia de los Santos Sacramentos constante, con los necesitados era afable y misericordiosa, socorriendo en quanto podia sus desdichas: quando el Divino Señor Sacramentado salia de la Parroquia de San Miguel á visitar algun enfermo por Viático, le acompañaba á ida y vuelta con singular compostura y devocion, alumbrando con una acha segun el uso de las Matronas mas virtuosas y graves de aquella tierra. Así era de todos vista con la

estimacion que siempre se grangea por solo su aspecto la virtud, como lo atestigua el Párroco de la ya citada en su aprobacion del Sermon que se dixo el dia de su ingreso á la Religion, quien dice: ,, Freqüentando en su Iglesia con singular fervor los ,, Santos Sacramentos, y acudiendo á los divinos Oficios con tan exemplar devocion, ,, que era confusion su puntual voluntaria ,, residencia á los que la tenemos con obligacion tan precisa, pues sin perdonar las ,, inclemencias del tiempo, lo incómodo de ,, las horas, ni las distancias del territorio ,, de esta Parroquia, quando solia salir por ,, Viático, no solo le acompañaba fervorosa, ,, sino que tambien socorria con abundantes ,, limosnas á los afligidos necesitados enfermos. Esta piedad tan notoria que publicaron con demostraciones de sentimiento los ,, pobres desconsolados al tiempo de su partida, la esmaltó con preciosas dádivas que ,, sirven de lustre al divino culto, y de primoroso ornato á esta Iglesia; y su valor

,, demuestra no solo la devocion con que las
,, ofreció á nuestro Príncipe Arcangel, sino
,, tambien la magnificencia de su generoso
,, pecho. ,,

Y el Orador del Sermon, cuya es esta aprobacion, dixo en su Panegírico lo siguiente: ,, Digo pues, que mis admiraciones
,, y las de muchos de mis oyentes, ya cesan
,, este dia, pues se emplearon todas quando
,, en medio de una Ciudad como Zaragoza,
,, que por lo noble, populoso y augusto
,, puede tener presunciones de Corte, vimos
,, una Señora, y en ella una especie de mi-
,, lagro ó cosa venida del otro mundo. Por-
,, que ¿quien podrá dexar de pasmarse al
,, ver una Señora templada entre la abun-
,, dancia, desprendido el corazon entre la
,, riqueza, humilde entre los aplausos, afa-
,, ble con todos en el trato, enemiga de la
,, ociosidad, reverente á lo sagrado, siem-
,, pre dobladas las rodillas en los Templos,
,, profusa en las limosnas, caritativa con los
,, pobres enfermos, á quienes yo mismo he

„ visto les servia con devoto despejo la co-
„ mida en el Hospital Real de nuestra Se-
„ ñora de Gracia? Tambien le he visto, á
„ pesar de la natural delicadeza del sexô y
„ de la inclemencia rigurosa de un invierno,
„ asistir muy de mañana á los Sermones de
„ la célebre Quaresma que en el Templo de
„ aquel mismo Hospital se predican. Vimos
„ en fin una Señora, que pudiendo todo lo
„ que queria, nunca quiso sino lo justo, y
„ lo mas conforme á la divina Ley y al de-
„ coro de su noble nacimiento. Vimos una
„ perfeccion tal, qual la deseaba la Venera-
„ ble Lestonac en sus Novicias, como nos
„ refiere su vida, esto es, una virtud sin me-
„ lindre, una devocion sin azañería y una
„ modestia sin afectacion. Dirélo todo en una
„ palabra: Vimos una Religiosa vestida de
„ una modesta gala. Todo esto vimos, pu-
„ diendo decir con el Evangelista en su pri-
„ mera Canónica, que os anunciamos aquello
„ mismo que oimos y vimos por nuestros
„ ojos. Este milagro se admiró duplicado en

„ Zaragoza, quando le vimos por Compañe-
„ ra y allegada, (*) no ménos en el fervor
„ que en la sangre, á la que tambien lo ha
„ de ser en el Noviciado. ¿Quien vió jamas
„ á estas dos nobles almas ocupadas en aque-
„ llos profanos regocijos, en aquellos peli-
„ grosos pasatiempos que la moda de este
„ corrompido siglo, quiero decir, el demo-
„ nio de la carne ha inventado, y que por
„ mas que los quiera autorizar la costumbre
„ y calificar de inocentes, siempre quedan
„ colmados, no solo de riesgos, sino tam-
„ bien de precipicios? Se han visto, sí, casi
„ cotidianamente en el Templo de la Com-
„ pañia de Jesus, como ensayándose para
„ alistarse en la Compañia de su divina Ma-
„ dre con la reverente freqüencia de los Sa-
„ cramentos, con la puntual asistencia á las
„ doctrinas y pláticas de todos los dias fes-
„ tivos, á los piadosos exercicios de la Es-
„ cuela de Maria, y á los cultos del sagra-

(*) Era esta una prima suya que entró en la Religion el mismo dia.

„ do deífico Corazon de Jesus. Se han vis-
„ to en otros muchos Templos, siempre con
„ devocion y modestia, asistir á las mas sa-
„ gradas funciones, siendo de continuo la
„ Angélica Cámara y Apostólica Capilla de
„ nuestra Señora del Pilar el iman de sus
„ afectos y el centro de sus fervores. Yo
„ mismo las he encontrado alguna vez,
„ por contingencia, mucho ántes del ama-
„ necer, ir como matutinos Astros á salu-
„ dar á la divina Aurora en su columna. „
Hasta aquí sus palabras, y nos hemos querido valer del dicho de estos dos Sugetos, quienes por su carácter, autoridad, y ser testigos oculares, acreditan lo que en esta obra se escribe.

CAPÍTULO QUARTO.

Oposiciones que tuvo, y firmeza de su vocacion.

EN este tiempo fueron los mas fuertes combates que padeció su espíritu,

tanto mas temibles, quanto eran disfrazados con el bien parecido traxe del natural afecto, y verdadera sólida estimacion de los deudos. Por estas virtudes, que esmaltaban el noble fondo de su feliz naturaleza, era amada, respetada y celebrada de todos; mas como la vida de los Justos es un texido de tribulaciones y consuelos, tuvo en medio de estas satisfacciones y aplausos que padecer mucho su vocacion, que era su parte amada. Fue ya tiempo de dar principio á sus ideas, para lo que hizo conocer el plan de todas con mas claridad de lo que hasta entónces lo habia hecho: y siendo la entrada en Religion la primera y fundamento de las demas, los Señores sus Parientes empezaron á recelar quanto podia temer la prudencia.

No aprobaban estos tan crecido desengaño en tan pocos años de la vida (pues contaba de veinte y tres á veinte y quatro) y tantas lisonjas de las que llama el mundo fortuna. Una Jóven (la decian) en la flor de su edad, de un nacimiento esclarecido,

de representacion algo mas que buena, de un entendimiento claro, de un genio muy humano, de una complexîon alegre, de espíritu generoso, de ánimo despejado y de prendas mas que regulares, mañana se halla arrepentida de verse amortajada en vida, muertas sus esperanzas, extraviado el curso de su logro, sepultado todo aquel explendor que sacó de la cuna en la comun estimacion del siglo; una Señorita criada en regalo, acostumbrada á las sumisiones que en semejantes casos se rinden, con especialidad á las niñas que son la atencion toda de una casa, abriendo despues de su retiro los ojos, nos expone á un empeño, en que ajado nuestro honor, háyamos de valentear un arrepentimiento que procedió de una resolucion inmadura. Si la Religion fuese único camino para el Cielo, deberia arriesgarse todo por conseguir aquel uno necesario; pero son muchos los de la Casa del Padre celestial, como son muchas sus mansiones. No le han dado ménos almas los matrimonios que las profesiones, ántes

si bien se considera, una Religiosa santa, es santa esteril, y no mas para sí, quando una Madre de familias santa, es santa fecunda, y santa para muchos, santa para los hijos y familia que cria y gobierna santamente, y santa para todos los que trata en el necesario comercio del mundo, y á quien ayuda á santificar con el buen exemplo de su vida. Y siendo esto verdad en toda Madre de familias, lo es mas en aquellas que por sus grandes prendas son mas espectables y observadas en el grande teatro del siglo. Con estas y otras muchas semejantes razones batian la fortaleza de Doña Maria Ignacia, que bien cerciorada de su vocacion, rebatia los tiros del mundo con las máxîmas del verdadero sólido espíritu. Todo es verdad, les decia, y por esas mismas consideraciones una persona no debe tomar semejantes resoluciones, sino despues de bien pensadas todas las conveniencias ó desconveniencias que se versan en la materia, los impulsos ó embarazos con que pueden tropezarse despues

los ánimos ménos prevenidos. Yo todo esto he visto, y aunque conozco que en la realidad estoy expuesta á los baibenes que todas, no por eso debo desistir de mi intento. Sea muy en hora buena la execucion de mis pensamientos tan difícil como ensartar un cable por el ojo de una aguja, pues esto que para nosotros es imposible, para Dios es muy fácil; y pues Dios me llama, su Magestad hará lo que yo no pudiere, porque no estribo en mis fuerzas, sino en la ayuda de Dios que agita mis pensamientos: por lo demas no es de mi sexô entrar en disputas sobre los estados de la Religion y el Matrimonio, solo me toca oir y obedecer con docilidad; pero sé lo primero, que aunque uno y otro estado son caminos del Cielo, el de la Religion es mas perfecto, ménos impedido de cuidados seculares, y mas parecido por la mortificacion y penitencia al camino real de la Cruz que nos abrió Jesuchristo: lo segundo, que aunque por todos se vaya á la Patria celestial, cada uno debe

ir por el que lo llama el soberano Autor de la santidad y de la gracia.

Con estos y otros sólidos fundamentos desvanecia con desembarazo la eficacia toda de aquellas reflexîones que tanto estima la prudencia de la carne y sangre, que adelgaza mucho en políticos discursos, y adelanta poco en los tratados del Cielo; pero esto mismo los empeñaba mas para solicitar la persuasion efectiva por medio de personas tales, que á mas de vestir bien sus razonamientos por la cultura de sus letras, añadian el peso de la autoridad fuerte, por lo asentado de su opinion y crédito en la república. Llegó á suceder caso, en que viéndose esta Señorita oprimida de las eficaces persuasiones de una persona de esta esfera, no tuvo otro modo de evadirse sino solo con decirle: *Yo no puedo creer que estas sean razones de V. P. sino del comun enemigo, que disfrazado en su figura, me arguye de esta suerte para desvanecer mis deseos.* Expresion que en otras circunstancias pudiera ser muy

agena de la modestia, compostura y respeto que Doña Maria Ignacia profesaba, así por genio, como por crianza y doctrina; pero en la ocasion presente parece que no desdecia de la sumision, porque se trataba de materia en que ni á los Padres naturales debe atenderse, y de negocio que mas bien se determina con la firme resolucion que con el rendido respeto.

Con esto, ya perdidas las esperanzas de contrastar aquel diamante fino, que ni con la sangre se docilitaba, se mudó de rumbo en la conquista. Se le propusieron varios ventajosos matrimonios, en cuyos lazos, si no mejoraba en lo humano de fortuna, al ménos se engazaba en los timbres de su familia iguales explendores, que con union tan estrecha era necesario que aumentasen los grados de la estimacion; pero como estos eran adelantamientos que nada valen para el Cielo, y en nada aseguran á una persona para con Dios, eran ventajas de poca estima para aquel prevenido espíritu, que

mal hallado con todo aquello que la tierra aprecia, solo anhelaba á las mejoras, que despojando á el alma de todo humano afecto, la levantan venturosa al trato familiar y fácil comunicacion con Dios. Y así agradeciendo las honras que se le hacian con proposiciones tan apreciables, mas declarando al mismo paso que era perder el tiempo buscarla otro estado que el de Religiosa, rogaba que se le dexase seguir la aguja de su derrota, porque no se habia de aquietar en la vida mientras no se fixase en la estrella de su rumbo, que á la Religion la llamaba el Cielo, y mientras en Religion no entrase, no habian de sosegar sus ansias: se conoció con esto que era de Dios aquella firmeza en querer un modo de vida contrario á los sentidos, quando podia elegir otros que la fuesen agradables segun la naturaleza; pero queria su Magestad todavía que llegase mas pura y acrisolada á las bodas del Cordero, y la permitió otro ataque. Como no solo queria ser Religiosa, sino Religiosa

nuestra, los Señores sus Parientes concebian una cosa irregular y extravagante, que prefiriese á las muchas Religiones antiguas y bien fundadas que tiene España, á una Religion moderna, sujeta todavía á las revoluciones y mudanzas nuevas. En hora buena sea (decian) ya dándose por vencidos, en hora buena sea, pero en Religion ya establecida de las muchas que Católicos veneran estos Reynos; no en la Enseñanza, que como reciente puede mañana caer y deshacerse en un momento; y aun hubo persona que le dixese que no era tal Religion, sino unas benditas Beatas, que antojadizas y profesoras de novedad, se habian recogido con peregrinos antojos de enseñanza.

Ya aquí parece era ménos dolorosa la bateria, porque al fin se le condescendia en la substancia, y solo se le hacia oposicion en el modo ó qualidad de Religion que habia de profesar; pero como el impulso de Dios no solo llama á la substancia de Religion, sino tambien á la qualidad del Insti-

tuto, insistia Doña Maria Ignacia en su meditado destino, y les decia: Todas las Religiones fueron nuevas, y si por serlo debieran retirarse sus pretendientes, nunca hubieran llegado al lustre que hoy gozan con la antiguedad. Que la Enseñanza no es Religion solo pueden decirlo los que no leen, y solo se gobiernan por las vulgaridades que oyen, y así no me parece que por motivos tan ligeros haya de mudar la determinacion que tan antigua es en mí, aunque yo no soy vieja. Fuera de que yo no me resuelvo á ser Religiosa porque quiero, sino porque Dios á ella me inclina, y si no me inclina á otra alguna que á la Enseñanza, ¿como me puedo apartar del divino llamamiento, quando únicamente por seguirlo dexo mi libertad, que es la alhaja que se aprecia mas que el oro de todo el mundo? Religiosa he de ser, y Religiosa de la Enseñanza, porque de otra suerte no cumplo con la voluntad divina, y no me contento con eso, porque caminan mas léjos mis deseos. Yo entro Religiosa de

la Compañia de Maria, llamada vulgarmente (en fuerza de su Instituto de la Enseñanza) pero no para ser solo Religiosa, sino para ya instruida en sus Reglas y Constituciones, volverme á las Indias á fundar en aquellas remotas tierras un Monasterio, que baxo la misma Regla, se emplee en la instruccion de innumerables niñas pobres que por falta de facultades carecen de doctrina. Aquí se renovaron las contradicciones, porque no parecia razon que se hubiese de volver á entregar á los peligros del mar, á las incomodidades de caminos y navegacion, y á los racionalmente temibles quebrantos de la salud, para una fundacion que podia sin tanto riesgo hacerse en España; ni sería ménos gloriosa, ni ménos conducente al servicio de Dios por hacerse allí, que por hacerse en México, puesto que con igual gloria de su Magestad podian exercitarse los ministerios de su Instituto en España que en México. Y quando no fuese igual y tuviese alguna ventaja la fundacion en Indias, eran tales

las dificultades de la licencia, y tantos los embarazos del viage y de los transportes, que hacian preferible la fundacion de España. El Gobierno por razones de estado dificulta siempre estas fundaciones, y las dificultará mas en este tiempo, en que se habla mucho de poner ciertos términos á las erecciones nuevas, y de reducir las antiguas á las reglas del Concilio de Trento. Pero á mas de las dificultades que son comunes á todas las fundaciones, las tendrán mayores las de las Indias, en que el Consejo por las distancias procede con mas cautela. Á estos inconvenientes que le representaban, ella reponia, que siendo Indiana, nacida, bautizada y criada en Indias, debia hacer á su Patria ese servicio: que los caudales que habian de servir á la fundacion, eran adquiridos y estaban allí, y que por eso tenian aquellos Paises cierto derecho al reconocimiento ó gratitud, y cierta justicia para que se distribuyesen á beneficio de ellos: por último, que esto era mas conforme á la volun-

tad de su Madre, por cuyo órgano la llamó Dios, y que los obstáculos que le representaban en los viages y en México, debian dexarse á la Providencia divina, que dá los socorros para la consecucion de sus designios. El regreso á México no cabia en la prudencia, y parecia temeridad dexarla volver á los mares y tempestades, de que Dios la libertó en el viage á España: este habia parecido por entónces, y en las circunstancias que se hallaba, el último esfuerzo de una Jóven, y un prodigio de su valor y de su espíritu; pero el de la vuelta, si llegaba á hacerlo, era en todo mas difícil, y juntaba á lo penoso de aquel otro, el volver acompañada de las Religiosas fundadoras, que por su sexô y profesion debian hacer la caminata mas embarazosa y peligrosa, y serle al mismo tiempo, por agradecida Conductora y Fundadora, otros tantos cuidados mayores que el de su persona sola.

CAPÍTULO QUINTO.

Vence las oposiciones, sale de Zaragoza para Tudela de Navarra, toma el hábito y hace su profesion religiosa.

COMO los Decretos divinos siempre han de tener su efecto á pesar de todo poder humano, y solo permite Dios las contradicciones para acrisolar á las almas escogidas, dispuso esta pasada borrasca para purificar mas la de Doña Maria Ignacia; pero como el fundamento todo con que se escudaba eran los impulsos soberanos, que para sus altos fines la llamaba, no era fácil apartarla de sus resoluciones, y era necesario que saliese siempre vencedora en unas contiendas que no se alimentaban del capricho, sino solo del cariño y estimacion que profesaban á su persona, sin pensamiento, ni aun lejano, de divertirla de todo aquello que pareciese mejor en el acatamiento divino. Con esta atencion y respeto hubieron de deferir aquellos nobilísimos Caballeros al

parecer de la parienta, á quien no solo aprobaron la determinacion, sino que le auxîliaron para la execucion de tan gloriosa empresa.

Ya vencidas las dificultades y allanado el camino, salió de Zaragoza para Tudela de Navarra, llevando en su compañia á Doña Ana Maria de Torres Quadrado y Echeverz, Prima suya, á quien facilitó el estado religioso, dotándola para este efecto por ser de cortas facultades su Casa, aunque muy ilustre. Llegaron en fin á la siempre grande, antiquísima y leal Ciudad de Tudela, y entraron en nuestro Convento de la Compañia de Maria el dia veinte y quatro de Septiembre, festividad de nuestra Señora de la Merced del año de mil setecientos quarenta y dos, en donde estuvieron de Seculares, en habitacion separada, por espacio de quatro meses y dias, para observar mas de cerca y hacerse cargo de la vida religiosa, habiendo sido recibidas con mucho gusto de aquella santa Comunidad, que

por las noticias que tenia de sus bellas prendas la Indiana (como la llamaban) deseaban que acabase de llegar para lograr la satisfaccion de conocerla y tenerla en su compañia. Aquí el espíritu de Doña Maria Ignacia halló el sosiego que apetecia su corazon, dando afectuosas gracias al Soberano Benefactor de verse agregada al Claustro de la Reyna de las Vírgenes, que habia sido el blanco de sus ansias.

Libre ya de los respetos que ponian rémora á su giro, comenzó á practicar las diligencias regulares para ser admitida en el número de las Religiosas de esta sacra Compañia, lo que sin dificultad le fue concedido, como asímismo á su Prima, disponiendo el ingreso para el dos de Febrero, dia de la Purificacion de Maria Santísima, del año de mil setecientos quarenta y tres; y dando parte á sus nobilísimos Parientes de Aragon y Navarra, fueron estos á solemnizar la funcion, y de cuenta de la generosidad de la Novicia tuvieron algunos dias me-

sa franca para deudos y extraños. Llegó la víspera, y este dia salió acompañada de su Prima Doña Ana Maria de Torres á visitar los Templos vestidas de ricas galas y joyas de inestimable precio, esmerándose en ir brillantemente adornada para celebrar este acto tan deseado, y tener la complacencia de despreciarlas por vestir el humilde hábito de penitencia. Así paseó la Ciudad de Tudela; ¡pero con qué modestia, aunque sin encogimiento, mostrando con gracioso donaire y alegre semblante el gozo con que dexaba las vanidades del mundo! Estaban prevenidos vistosos fuegos artificiales para el tiempo de su entrada aquella noche, que por la grande iluminacion no permitieron verse sus sombras. Volvió para su Convento acompañada de lucida comitiva, que llena de ternura al ver una accion tan heroica, la manifestaban por los ojos, no solo los Parientes, sino aun los extraños, quando solo esta muger varonil estaba serena y constante, enardecida en el divino amor. Pues-

ta la Comunidad, como es costumbre, para recibirlas en la Porteria en dos Coros, entró con gran denuedo, dexando burladas las esperanzas del mundo. Fue conducida por las Religiosas al Coro, en donde se cantó segun nuestro estilo el *Te Deum.* Al dia siguiente por la mañana recibieron el hábito y velo de mano del Señor Dean mitrado, con dos Asistentes Capitulares y concurrencia del Venerable Cabildo y Noble Ayuntamiento, estando para recibir el sacrificio de estas fervorosas víctimas con mayor solemnidad manifiesto el Augustísimo Sacramento del Altar, con Misa solemne que ofició la música de la Insigne Iglesia Colegial, en que se cantaron varios Villancicos impresos. Predicó el M. R. P. Hipólito Escuer Rector que fué en el Colegio de Huesca, Misionero Apostólico en los Reynos de España de la sagrada esclarecida Religion de la Compañía de Jesus, que tal Orador desempeñó la funcion. Con tan lucido aparato, armonioso estruendo y autorizado cul-

to sentaron plaza en esta Apostólica Compañía de María, para militar baxo las Vanderas de esta soberana Reyna en el servicio del divino Esposo de sus almas, siendo Priora de aquella Casa la M. R. M. María Francisca Croy, Religiosa de grande espíritu y zelo de la observancia y discíplina regular; y Maestra de Novicias la R. M. María Nicolasa Colmenares y Aramburu, de superior talento, baxo cuyo magisterio adelantó mucho nuestra Novicia. Terminado el culto del Templo, se sirvió en la gran casa destinada para los Convidados un expléndido banquete. Por la tarde concurrió la misma distinguida asistencia al Locutorio, en donde al compaz de músicos primores, acompañó la abundante copia de bebidas heladas y ramilletes, que para la vista y el gusto perficionó el arte, no perdonando gasto en demostracion de su regocijo.

De su virtud en el siglo, y rodeada de todos los alicientes á la vida mundana, puede inferirse qual sería en la Religion que

es escuela de la virtud. Luego que entró se aplicó toda al cumplimiento del Instituto religioso; y como este no es otra cosa en la substancia que una regla ó modo de vivir conforme al Evangelio y sus consejos, aprobado positivamente por el Oráculo infalible de la Iglesia, asistida del Espíritu divino, sentia consiguiente á esta verdad, que el Religioso ó Religiosa que vivan segun la regla á que los llamó la Providencia, pueden creer que van seguros por el camino derecho de la gloria; y los que por el contrario no vivan segun ella, deben temer que van descaminados, y no como Dios quiere. Esta máxîma, que debiera estar impresa y siempre firme en todos los corazones religiosos para el consuelo ó para el temor, y sobre todo para animarse á la observancia, la conduxo á la mas puntual y vigilante que se puede imaginar de nuestra regla. Ella era el norte que miraba siempre hácia todo lo bueno que podia, pero ántes de todo cumplia con lo que esta prescribe.

En su aprecio nada era pequeño, si era estatuto, y miraba las pequeñas observancias, no por lo que eran en sí mismas, sino con respecto al Instituto, de quien son antemurales, y obras (por decirlo así) exteriores que guardan y defienden el muro de la Religion.

Ántes de cumplirse los dos años que ordena nuestro Instituto de Noviciado, hizo con todas las solemnidades conciliares renuncia en forma de sus bienes á favor de la fundacion premeditada: ya la habia mandado mucho ántes (como está dicho) en aquel testamento cerrado que hizo en México ántes de embarcarse; pero convenia quitar las dudas que podian suscitarse sobre la revocacion de aquel por su entrada en Religion y profesion religiosa, y le pareció que tambien convenia quitar algunas cosas y añadir otras, y todo lo hizo de su mano, en la prudentísima instruccion que dió con la renuncia al Podatario executor.

Concluido el Noviciado hicieron su

profesion solemne las dos Primas en el mismo dia dos de Febrero del año de mil setecientos quarenta y cinco con iguales alegres demostraciones de júbilo y pompa que se describió en su ingreso, y repique general de todas las Iglesias, asistiendo el Venerable Cabildo de la Colegial Insigne, presidido de su muy ilustre Prelado. Acudió el recto, respetable Ayuntamiento de la antiquísima Tudela, Cabeza de su Merindad; y asistió finalmente lo sabio, lo religioso, lo discreto y lo noble en Prelados, Señoras y Caballeros, no solo de aquella Ciudad, sino de otras muchas partes de Navarra y Aragon, que fueron en lucidas tropas. Para evitar los confusos desórdenes de la plebe se previnieron seis Alabarderos, que como los Leones del Trono de Salomon hiciesen guardia á aquel precioso relicario de la virtud. Celebró el Sacrificio incruento el Señor Tesorero de aquella Iglesia, entonando á su tiempo la música las armoniosas letras dirigidas al asunto de la profesion de las dos nuevas Esposas. Pre-

dicó el R. P. Mrô. Don Isidoro Francisco Andrés Monge (*) del Real Monasterio de nuestra Señora de Santa Fe, Maestro de la Congregacion Benedictina Cisterciense, Dr. insigne y consumado Maestro de Púlpito, cuya fama fue bien notoria: habiendo consumido el Sacerdote se siguió la sagrada ofrenda de los Votos, estando este para administrarlas el Santo Sacramento de la Eucaristía, como se acostumbra en esta Santa Religion. Hizo con extraordinario fervor los Votos solemnes la Hermana María Ignacia, que tenia preciosamente estampados en una lámina que representaba la figura y forma de corazon, para dar á entender que quedaban así gravados en el suyo, la que tuvo siempre á la vista en su Aposento para recuerdo de este holocausto. Siguió á hacer la misma ofrenda su ilustre Compañera, Prima y nueva Hermana. Al finalizar la Misa las adornó con los Velos negros el Señor

(*) Así este Sermon como el de la entrada corren impresos para la comun edificacion.

Dean, y puso el anillo de oro y corona, como observamos. Inmediatamente entonó la música el *Te Deum*, con que se finaliza este acto, haciéndose mas plausible esta mañana por la abundancia de plata que se repartió para las mas necesitadas Comunidades y míseros cortijos de los pobres, aliviando y remediando sus miserias, infundiéndoles alegria, y disipando sus congojas.

Los varios afectos que causó en todos los concurrentes de ternura, asombro y edificacion una accion tan generosa, no es fácil significarlo: viendo aquella gran muger á quien lisonjeaba la fortuna con tan crecidos caudales, honras, aplausos y adoraciones mundanas, olvidar de una vez nobleza, caudal, obsequios, rendimientos, aclamaciones, y todo lo que el siglo aprecia, para encerrarse en un claustro, conocian ser obra del poder de la divina gracia.

CAPÍTULO SEXTO.

Progresos en la virtud de la Hermana María Ignacia despues de su profesion. Solicita la licencia para la fundacion, y sale para ella.

POR la profesion en nada afloxó el arco, ántes lo llevó mas tirante, como obligada ya á aspirar á mayor perfeccion, y el fervor del Noviciado fue solo un ensayo del de profesa. No puede decirse todo lo que era, ocultaba mucho de lo que hacia por obviar la alabanza, y que solo Dios fuese glorificado: queria que solo este Señor fuese el testigo de su virtud y de su conciencia. De lo que era preciso hacer á la vista de otros disfrazaba tambien mucho con cierto ayre de natural, haciendo como geniales algunas cosas que en el secreto de su alma, y en los fines con que las executaba, eran virtudes elevadas.

En la inmediata eleccion la señaló la obediencia por Maestra de las Educandas, y

consecutivamente le encomendó en las elecciones siguientes los oficios de Sacristana y el de Prefecta de salud, en los que ocupó el espacio de siete años poco mas que estuvo de profesa en aquel Convento, los que exerció con el esmero correspondiente al deseo que tuvo de ser instrumento útil en la Religion. En todo este tiempo no dexó de la mano el negocio de nuestra fundacion, así con instantes súplicas al Altísimo á fin de que se verificase, como por medio de las diligencias que practicaba, valiéndose para ello de las personas que la favorecian en Madrid. Pero como siempre el comun enemigo procura estorvar las empresas de la mayor gloria de Dios, y esta lo era tanto, puso los esfuerzos de su malicia para impedirla, moviendo grandes oposiciones para su consecucion, con lo que se le ofrecieron muchas ocasiones de merecer; pues á mas de las dilaciones que en toda pretension indispensablemente ocurren en la Corte, esta por las malas inteligencias se difirió tanto, que le

costó bastantes lágrimas y aflixîones de espíritu, porque como Dios se complace en ver padecer á sus escogidos por el mérito que se les acrecienta con las tribulaciones, permitió que por debaxo de cuerda ocurriesen algunas personas de este Reyno, solicitando el que no se concediese, ó se retardase la licencia. Todo lo sufrió con invicta paciencia, sin descaecer ni desistir su magnánimo corazon, siempre con la firme esperanza de conseguirlo, sin embargo de que todo lo tenia en contra, y segun los medios humanos parecia imposible se efectuase. Llegada la hora decretada por la Magestad suprema, le inspiró á la Hermana Maria Ignacia se valiese de la proteccion del M. R. P. Francisco Rábago de la respetable Compañía de Jesus, Confesor que era del Rey nuestro Señor, por cuya mano en breve se facilitó. Se sirvió su Magestad de conceder la licencia por su Real Decreto de veinte y uno de Febrero de mil setecientos cincuenta y dos, como consta de la Real Cédula de

veinte y cinco de Abril de dicho año, cuya alegre noticia recibió nuestra pretendiente desde principios del mes de Marzo con el regocijo que se puede discurrir, rindiendo afectuosas gracias al Dador de todos los bienes, que tan bueno es para los que le aman, y provee quando le place. Inmediatamente puso en planta las disposiciones para su viage, y tratándolo con las Religiosas que le habian prometido venir en su Compañia, halló que algunas se le retractaron, pero otras se le ofrecieron animosas, ocurriendo aquí á la memoria el caso de los quarenta Mártires de Sebaste, al ver la facilidad con que nuestro Señor substituyó la falta. Ajustado el número de doce, que inclusive su persona habia determinado que viniesen, las once tomaron los Exercicios de N. P. S. Ignacio de Loyola, para disponerse á tan dilatado camino. Se dice las once, porque la otra Religiosa, que era de nuestro Convento de Zaragoza, no llegó hasta la antevíspera de marchar. Esta hacia tiempo que una

Persona religiosa de conocida virtud le habia profetizado tres cosas (las que somos testigos se verificaron) una de ellas fue que habia de venir á Indias, y teniendo noticia de la licencia concedida para esta fundacion, no olvidando dicha prediccion, resolvió escribir á nuestra Fundadora para que la admitiese en su compañía. Por este tiempo se le confirió á la Hermana Maria Ignacia el título de Madre, el que no habia obtenido por no haber cumplido los diez años de Religion que previenen nuestras santas Constituciones; pero ahora, no obstante no haberlos completado, les pareció á las Madres de aquella santa Comunidad le era debido este honor en atencion á sus prendas, carácter de Fundadora, y principal instrumento de esta obra, por lo que se le dió jurídicamente como es costumbre. Querian asímismo que viniese de Prelada, á lo que su Reverencia se resistió fuertemente, respecto de lo qual el Señor Dean en once de Octubre de cincuenta y dos hizo el nom-

bramiento de Presidenta en la mas antigua, que lo era la M. R. M. María Ignacia Sartolo y Colmenares, Sugeto muy capaz de desempeñar el empleo. Y puestas á cargo del Sr. Dr. D. Joseph Jauregui Canónigo Magistral de aquella Santa Iglesia Colegial, por órden del dicho Señor Dean, acompañándolas Don Pedro Baynes Capellan de aquel Convento, y Don Joseph de Hollo Capellan de la Fundacion, y Don Juan Joseph Irigoyen, que venia de Mayordomo, habiendo llegado el dia doce de Octubre, el que estuvo esperando la M. María Ignacia por la particular devocion que siempre profesó á nuestra Señora del Pilar (leche con que la crió su virtuosa Madre la Señora Marquesa) á quien tenia escogida por Titular y Patrona de este Convento, como por Angel Tutelar al Príncipe Arcangel Señor San Miguel, y por Patrono al Glorioso Proto-Mártir del sigilo San Juan Nepumuceno, porque á mas de la devocion que le tenia, cayó la suerte de estar haciendo su Novena á

tiempo que recibió la noticia de haber conseguido la licencia, y habia prometido al Santo, por cuyo medio estuviese actualmente, impetrándola de Dios, lo nombraria por Patrono, ayunándole su víspera y guardando fiesta el dia: Llegado, como se ha dicho, el dia señalado, comulgaron y oyeron Misa, estando prevenidos ya quatro coches, á toque de campana se juntó la Comunidad en la Porteria para la última despedida y abrazo de caridad que ordenan nuestras Reglas en tales circunstancias. No hay palabras para ponderar la ternura y lágrimas de esta separacion, y último vale de una y otra parte, como unidas con el vínculo de la hermandad religiosa, que es tanto mas sensible que el de la naturaleza, quanto á este excede la gracia.

Dos Señores Capitulares las iban sacando una á una, entrándolas en los coches, saliendo por su órden, comenzando por la ya dicha Madre Presidenta María Ignacia Sartolo y Colmenares natural de

la Ciudad de Pamplona, siguieron las MM. María Estevan de Echeverria de la Villa de Lesaca en el Reyno de Navarra, María Ignacia Azlor Americana, y María Josefa Burgos de dicha Ciudad de Pamplona; para el segundo coche las Madres Ana María de Torres de la Villa de Hallo en el Reyno de Navarra, María Tomasa Tellez de la Ciudad de Alfaro, Joaquina Antonia Azcárate de la Ciudad de Pamplona, y María Isabel Zepillo (que aun era Jóven) de la Villa de Madrid; en el tercero la Madre Ana Teresa Bonstet de la Ciudad de Bruxelas en los Estados de Flandes, (esta es la Religiosa que diximos vino de Zaragoza á incorporarse) y las Hermanas Novicias María Lucia Beramendi de la Ciudad de Pamplona, María Josefa Cabriada de la Villa de Ágreda, y una Seglar pretendiente Doña María Agueda Urtaum de Val-de Roncal del Reyno de Navarra. La multitud de apasionados y curiosos era la que en semejantes lanzes enseña la experiencia, concurre atraidos de

la novedad, no solo de la Plebe, sino de toda clase. Habiendo acomodado á las Religiosas en los coches, tomaron el suyo los Señores destinados para acompañarlas, llevando el Pasaporte con que el Rey nuestro Señor honró esta nueva Comunidad para los Lugares en donde no hubiese Convento de Religiosas: este entregaron á un Mozo de confianza, el que iba delante á disponer el alojamiento.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

Sigue el viage de las Madres Fundadoras hasta llegar al Puerto de la Veracruz.

A Los cinco dias de camino llegaron á la Ciudad de Alcalá de Henares, en donde las vino á encontrar el M. R. P. Bernardo Pazuengos de la Compañía de Jesus, Procurador general y Vice-Provincial de la Provincia de Filipinas, por encargo que de ello le hizo el M. R. P. General Ignacio Vizconti, por haberle pedido á su Reveren-

disima la Madre María Ignacia le hiciese favor de enviarle Sugetos de su Religion para que las acompañaran en el viage, el que admitió gustoso el Padre. Quando lo supo uno de los Padres Asistentes en Roma, le hizo particular recomendacion de las Religiosas, diciéndole: Quiéralas V. R. mucho, porque le hago saber, que revolviendo los papeles de un Archivo nuestro, se halló uno de letra de nuestro Santo Padre Ignacio, en que decia, que si Dios le prestaba la vida por algunos pocos años, haria diligencia de una fundacion de mugeres Religiosas, que se emplearan en el mismo Instituto de la Compañía con las de su sexô, baxo las propias reglas, aunque sin sujecion á esta Religion, sino precisamente á los Señores Obispos. Y le añadió el susodicho Padre: pero no quiso su Magestad darle esta gloria, porque se la llevase Juana de Lestonac.

En dicha Ciudad de Alcalá entraron por la tarde, y posaron en el Convento de Santa Clara, siendo recibidas con mucha

complacencia de aquellas Señoras Religiosas, que se esmeraron en obsequiarlas. Al dia siguiente salieron tarde para su jornada con el motivo de que aquí el Señor Magistral hizo la entrega de su Comision con todas las formalidades que demanda el Derecho al M. R. P. Procurador general, que le substituyó, y desde este dia quedó constituido por su Comisionado y Conductor. Siguieron su derrota sin perder en todo el camino la regular observancia en sus distribuciones de Misa, Comunion, Oracion mental y vocal, Leccion espiritual, Exâmenes al toque de una campanilla que llevaban en el primer coche, sin omitirlas aun en la fatiga del camino, en que pasaron bastantes incomodidades, quando entraban en parages en donde no lograban la fortuna de que hubiese Convento de Religiosas, y se alojaban en Casas particulares ó Mesones. Y aun en estos lances, que no fueron pocos, les rebosaba la alegria (así nos contaban varias veces sus Reverencias) como que esta es

siempre testimonio de la buena conciencia, y lo era tambien de la buena voluntad con que venian. Entre tantas incomodidades no fue de poca monta el transitar la Sierra Morena, que en aquel tiempo era muy fragosa, y no admitia pasarla en coche, siendo preciso lo hiciesen en burros (pasage que con gracia nos referian) y el fin de la jornada fue parar en una Venta, que no habia mas provision para toda la comitiva que cinco huevos y unas sopas muy ahumadas. Aquí entró la reyerta en ceder los huevos, los Padres para las Religiosas, y estas para los Padres.

Víspera de San Simon y Judas, ya de noche, al entrar en Andujar y á la vista de un rio, yendo por su orilla, que era mala senda, pues por el lado contrario todo era peñas, que entre uno y otro no cabia mas que el coche, habiendo pasado los tres de las Religiosas, sin sentir baiven, se volcó el de los Podres tan del todo, á el lado de las peñas, que no tuvieron otro arbitrio que

romper el vidrio para poder salir, por ser el lado del rio una barranca; pero esta salida por el vidrio fue á costa de una desgracia, porque este le rompió una oreja al Padre Bernardo, lo que sufrió con grande prudencia y edificacion de todas, pues no habló palabra hasta que lo vieron envuelto en un pañuelo. Como estaba cerca de la Ciudad se fue á pie al Colegio de la Compañía, que allí tenian, para que lo curase el Cirujano, y quiso Dios que no tuviese ninguna resulta. Las Madres pararon en el Convento de Clarisas, de las que fueron recibidas con mucho agasajo, así de la Madre Abadesa (que lo era la Señora Doña Mencia Alvares) como de las demas Religiosas. Hubieran salido al dia siguiente á no haberse enfermado la Madre Fundadora de un grave dolor en un costado, con fiebre, que fue necesario darle dos sangrias; esto puso á todas en gran consternacion por el cuidado que manifestó el Médico, que llegaron á pensar siguiesen el camino sin su Reveren-

cia, á lo que no se acomodaban sus hijas. Pero como Dios aflixe y consuela, les envió esta tribulacion para que tuviesen eso mas que ofrecer á su Magestad, y permitió pasara breve, pues á los tres dias reconoció el Facultativo que habia declinado, diciéndoles se consolasen, que allí habia obrado Dios, de lo que dieron gracias al Altísimo, quedando agradecidísimas á aquella santa Comunidad por el cuidado que mostraron y finas expresiones que hicieron con todas. Aun no bien convalecida, pues fue esto en tres dias, continuaron el viage, y el dia quatro de Noviembre al anochecer, estando cerca del Lugar llamado de las Cabezas, se extravió el primer coche, que hubiera dado en un barranco, si no hubieran tenido el auxîlio de unas voces que oyó el Cochero, sin duda de algun Molino que habia en distancia, pues no supieron por donde las daban, y solo oian que les decian que iban perdidos, con lo que retrocedió y siguió la vereda segura.

En la Ciudad de Xerez de la Frontera hicieron noche en casa del Teniente Coronel de Dragones de Frisia, cuyo Coronel era Don Manuel de Azlor Primo de nuestra Madre Azlor, y por la mañana habiendo ido á la Iglesia de la Compañía á comulgar y oir Misa, los Padres las pasaron á desayunar, y esto mismo habian hecho los del Colegio de Ecija. Dia seis de Noviembre por la tarde llegaron á la Real Isla de Leon, y se aposentaron en casa de Don Joseph Diaz de Guitian, Sugeto muy apasionado de la Madre María Ignacia, por haberla conocido en estos Reynos, y haber ido en el mismo Navio en que su Reverencia se fue á España, por lo que estuvieron con mucha satisfaccion las Madres.

Al dia siguiente á hora proporcionada salieron para Cadiz, y el Illmô. y Rmô. Sr. Don Fray Tomás del Valle del sagrado Órden de Predicadores, Obispo de esta Ciudad, noticioso de su arribo salió al camino á recibirlas con otros Señores Prebendados,

y asímismo muchas de las Señoras principales, entre otras la hermana del Señor Dean. El Señor Obispo entró en su coche á las Madres Presidenta y María Ignacia, siguiendo las demas que venian con el acompañamiento dicho, hasta ponerlas en el Convento de Señoras Religiosas Agustinas de Candelaria, del que era Priora la M. R. M. Doña Angela Paula de Soto, de quien y su Comunidad recibieron mil favores. Las pusieron en habitacion separada para que tuvieran mas desahogo, el que en realidad lograron por la confianza con que se trataban unas y otras, convidándolas aquellas Reverendas Madres á todas sus funciones, así las de Coro, á las que asistian interpoladas las dos Comunidades, como á sus diversiones religiosas. Los Padres Capellanes se esmeraron tambien en favorecerlas, pues no quisieron en el tiempo que estuvieron allí que fuese á darles la Comunion su Capellan, sino tomarse uno de estos Señores el trabajo de madrugar por mostrar su voluntad. Lo

mas florido de la Ciudad, de todos estados, fueron á cumplimentarlas, valiéndose Dios de estas concurrencias para que se suscitase en los piadosos Señores Don Manuel de Arriaga y Doña María Ana Artiaga, impuestos en la utilidad de nuestro Instituto, el deseo de hacer una Fundacion en la Real Isla de Leon, la que se verificó algunos años despues, y aun querian que se quedase alguna de nuestras Fundadoras para este fin, y no conviniendo ninguna en ello, acudieron á su tiempo á nuestro Convento de Tudela.

Quando el P. General de la Compañía le hizo al Padre Bernardo Pazuengos el encargo de que conduxese á las Religiosas hasta México, le dixo que eligiese Compañero á su gusto y á propósito de los de su Mision (la que dexó encomendada al Padre Pedro Murillo Velarde segundo Procurador, su Compañero) por lo que escogió al R. P. Tomás de Ron, Sugeto muy del caso por la experiencia que tenia de Confesonario de Religiosas y direccion de espíritus, el que no pudo ve-

nir ántes por las distancias, y llegando aho ra fue recibido de todos con mucho gusto, y los dos iban de su Colegio diariamente á saber de las Madres y á confesarlas con freqüencia.

Así pasaron siete meses (demora que no se creyó tan larga) en espera de embarcacion, la que unos opinaban fuese del Rey, otros no, por razon de la concurrencia de Tropa, sino mercante, á lo que se inclinó la Madre Fundadora. De estos habia varios que tenian á honor traerlas, y se ofrecieron para ello, pero por los buenos informes que tenia del Capitan Don Pedro Garaycoechea, prefirió este á los demás, y el Rey nuestro Señor, que tan propicio se mostró en todo lo perteneciente á este asunto, las recomendó á dicho Capitan, concediéndole en premio cierta gracia en órden á intereses. La Reyna nuestra Señora Doña María Bárbara se dignó con su Real piedad de contribuir con la cantidad de tres mil pesos para ayuda del viage á las Religiosas, cuyo

premio estará gozando en el Cielo. En plazos se fue pasando el tiempo por las contingencias que se ofrecen siempre que se apresta algun Navio. Por último el dia doce de Junio, tercero de Pasqua de Pentecostes, por la tarde, fue el Señor Obispo con varios Padres Jesuitas á sacar á las Religiosas, esperándolas ya otros Padres en el Navio, y á toque de campana baxó la Comunidad de Candelaria á la despedida, que fue tiernísima por el mútuo amor que se habian cobrado: encaminaronse los coches al muelle, cuyas escaleras baxaron conducidas por los Familiares de su Illmâ. que las esperaba, y entró con todas en la Falua de la Intendencia, sin retraerle el extremado temor que le tenia á el mar, acompañándolas hasta introducirlas en el Navio la Galga, alias nuestra Señora del Carmen, en que tenia el Capitan prevenido un gran refresco, regalando el Señor Obispo á la Madre María Ignacia con una lámina de la Alma de nuestra Señora con marco de plata, por muestra de su afec-

to, la que hoy dia se halla puesta en la puerta de la Cratícula de este Convento. Pasado esto se retiró el Señor Illmô. haciéndole el Navio la salva acostumbrada. Por falta de viento estuvieron ancoradas hasta cerca de las siete de la noche que se hicieron á la vela. Salieron comboyadas del Navio del Rey llamado el Dragon de órden de su Magestad hasta Canarias, por el recelo de los Moros que suelen infestar aquellos mares. Siguieron con próspero viento su viage, si bien las mas bastantemente mareadas, como tambien el Padre Tomás, que nunca habia navegado. Pasadas Canarias se despidió el Navio el Dragon, enviando el Capitan de su comando un Barco con recado á las Madres muy cortesano, por si gustaban escribir, ó se les ofrecia alguna cosa, separándose los demas Navios mercantes que salieron juntos, cada uno á seguir su rumbo, el Navio San Pedro que venia con el mismo de la Galga. Era esta tan velera, y se adelantó tanto, que no volvieron á saber de él

hasta mas de mediados de Agosto, es decir, como á quince dias de haber llegado á tierra. Tuvieron el consuelo de tener Misa todos los dias, y algunos tres, salvo uno que por racional temor de aquel parage, que tenia conocido el Padre Pazuengos, no quiso exponerse á que despues de haber consagrado hubiese algun baiben.

Serenadas algunas del mareo se divertian en pescar algunos pececillos. El Capitan estuvo muy generoso en la abundancia de la comida y aseo de la mesa, poniéndoles pan tierno cada dos dias, que en pocas navegaciones se cuenta. No hubo necesidad de hacer aguada, pues venia tanta provision que podia haberse vuelto á Cadiz con la agua que le sobró. Fue tanta la felicidad que lograron en toda la gente que venia en el Navio, que ninguno tuvo enfermedad grave; y por atencion á las Madres no quiso Garaycoechea admitir mas Pasageros que tres: estos fueron Don Sebastian de Jauregui Marqués del Villar de la Aguila, Don

Martin de Azurmendi, que venía de Secretario á esta Inquisicion, y Don Clemente Fragua Flotista: los Marineros parecian escogidos, pues no oyeron las Religiosas una palabra descompuesta. Rezaban tres veces al dia el Rosario de nuestra Señora; aun las copias que cantaban, como acostumbran, eran de disparates que causaban risa y no ofendian sus oidos. En los últimos dias tuvieron alguna calma, aunque no fue cosa de especial cuidado. El quatro de Agosto ya caida la tarde, á los cincuenta y dos dias de embarcadas, dieron fondo en el Puerto de la Veracruz, y aquella noche fue el mayor peligro que tuvieron, aunque sin conocerlo las Religiosas, pues no se sabe porqué accidente quedó sin amarrar el Navio, á la discrecion solo de las olas y los vientos, amaneciendo en distinto parage de donde habia parado, lo que reconocido dieron gracias á Dios por haberles librado del riesgo. El Teniente Rey del Castillo de San Juan de Ulúa pasó al Navio á recibir á la Madre María

Ignacia para llevar la Comunidad á dicho Castillo, donde tenia una grande prevencion, creyendo posaban allí, respecto á que quando pasó por Cadiz este Caballero, que venia con el empleo, se habian concertado en esto, lo que no se verificó por haberlo repugnado el Vicario general de la Ciudad de Veracruz, diciendo no parecerle bien estuviesen las Religiosas en donde por lo regular hay tantos Presidiarios; y aunque conociendo tenia razon, le sirvió de mortificacion á la Madre Fundadora por dexar desairado al Castellano, bien que este quedó satisfecho, estando todavía en el Navio llegó un Propio de México á entregarle varios pliegos, en uno de ellos le iba la noticia de que las Reverendas Madres del Convento de la Concepcion no las admitian, como estaban apalabradas por cartas desde Tudela, interin que les hacian su Convento, porque habiendo muerto á esta sazon la Madre Abadesa, con quien lo habia tratado, la M. R. M. su succesora, mal informada, fue de dis-

tinto dictámen. Comenzando aquí á probar el amargo caliz que le esperaba en este Reyno, pues los otros pliegos contenian asunto mas sensible, como era el que estaba contrario á la Fundacion el Illmô. Prelado y algunos Sugetos de la Ciudad de México, efecto de malas impresiones. Saltaron en tierra en dicho Puerto, en donde estaban en la orilla esperándolas varios Jesuitas, y Don Alexandro Alvares de Guitian, uno de los Oficiales Reales: este, así por la recomendacion que el Gobernador y dichos Oficiales tenian de su Magestad para atenderlas, como por la particular que le habia hecho el ya mencionado Don Joseph Diaz Guitian su Tio, llevaron á las Madres á la Contaduría, sin destino, por lo que dicho Don Alexandro les franqueó su casa, adonde fueron: pasando primero á la Iglesia de la Compañía, allí hicieron oracion y tuvieron el gusto de ver la milagrosa Imágen de San Francisco Xavier, que en aquel Colegio se venera; y habiéndoles los Padres felicitado su

llegada, salieron para la casa de aquel piadoso Caballero, quien con su esposa se esmeró en complacerlas, yendo la Señora Gobernadora y demas Nobleza á tener la satisfaccion de ofrecerles sus personas. En la misma casa oian Misa por privilegio de Altar portatil que traía la Madre María Ignacia concedido por nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. Quiso Dios que siendo el temperamento tan caliente, no tuvieran novedad en la salud en los cinco dias que se detuvieron esperando el avio ó carruage.

CAPÍTULO OCTAVO.

Sálen de la Ciudad de Veracruz para la Puebla de los Angeles, y pasan á la de México.

LA tarde del dia diez de Agosto salieron de esta Ciudad, y desde aquí hasta la de Puebla, adonde llegaron el diez y nueve. Estuvieron muy obsequiadas de los Señores Curas y Padres Jesuitas que habia

en aquellos distritos, por especial recomendacion que á los unos hizo el Señor Obispo de la Puebla, y á los otros el Padre General, siendo necesario por esto detenerse en algunos parages. Á la entrada en la Ciudad es indecible el concurso: salió al recibimiento el Illmô. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvares de Abreu dignísimo Prelado de aquella Diócesi, con el Venerable Cabildo, muchas Señoras y Caballeros, siguiendo la Tropa con toda su Música. Se encaminaron á la Catedral, en donde las esperaba su Illmâ., que se habia adelantado: las entró en la Iglesia, y con toda la Música se cantó el *Te Deum*: de aquí salieron en procesion cada dos Religiosas con dos Señores Capitulares, y á lo último el Señor Obispo, siguiendo la Tropa acompañando los instrumentos de ella. Ya esperaba la Comunidad de las Señoras Religiosas del Convento de la Concepcion en la Portería. Entraron dentro con el Illmô. Prelado y Señores Prebendados, llevándolas al Coro con la Música

del Convento á adorar al Santísimo. Salidas de allí las conduxeron á la habitacion que les tenian destinada, bastantemente espaciosa y adornada de colgaduras de damasco. Concluidos los cumplimientos regulares se regresó dicho Señor á su Palacio muy complacido, y diariamente les enviaba de su mesa varios platos, é iba á visitarlas con freqüencia acompañado del Señor Auxîliar. Aquí estuvieron muy gustosas, pues se esmeraban las Señoras Religiosas y todos en favorecerlas. De los Conventos de Recoletas les enviaron algun obsequio por insinuacion de su Prelado; pero en medio de esto el corazon de nuestra Madre María Ignacia estaba bien atribulado con las noticias que le llegaban de México sobre no quererlas recibir por las oposiciones que habia en la Ciudad, á causa de varios particulares, y lo mas doloroso, que aun el Señor Arzobispo se hallaba teñido de malos informes sobre la insuficiencia de caudales para la fundacion, y se le reconocia mucho desabrimiento. Este

era el caliz que se dixo la esperaba, porque ya se dexa entender qué sentiria aquel noble corazon, al verse á las puertas de México con estas repulsas, siendo tanta la preocupacion, que llegaron á pensar el revolverlas, lo que no podia tener efecto, pues venian con el consentimiento y privilegios de su Santidad, y licencia de su Magestad, con especiales recomendaciones á los Ministros, Jueces y Justicias de estos Reynos. Y para que se vea que no quedó piedra por mover para combatir esta fortaleza, hasta las Maestras de Miga de esta Ciudad hicieron ocurso á la Real Audiencia, alegando se les quitaria su modo de subsistir, la que respondió no podia oponerse á los órdenes del Rey nuestro Señor.

El Sr. Obispo, que deseaba mucho una fundacion de nuestro Instituto en aquella Ciudad, de suerte, que premeditándolo, les tenia dedicada Iglesia (y llevó á las Madres á verla quando salieron) sabiendo lo que se dificultaba en México su admision, le insta-

ba mucho á la Madre María Ignacia para que la hiciese allí. Pero como su Reverencia en medio de estos ataques no desistia de su primer pensamiento, y era contra su honor el retraerse, dando fundamento á creer ser cierto lo que le acumulaban, de que era locura y poca prudencia el exponerse sin suficientes fondos á semejante obra: puesta su esperanza en Dios, agradecia á aquel Señor Illmô. su buen afecto, y se descartaba con responderle, que la licencia estaba para México y no para Puebla: entre estas perplexidades recibió carta de la M. R. M. Abadesa del Convento de Regina Coeli, en que le avisaba tenerles ya prevenido hospedage en su Convento, con muchas expresiones de cariño, lo que le sirvió de algun consuelo y mitigó sus penas. Con este motivo, pasados ocho dias de estar allí, el veinte y siete de Agosto, habiéndose despedido de aquella santa Comunidad con muchas gracias por el especial agasajo recibido en su compañía, salió el Señor Obispo con sus Familiares, y

algunos de los Señores de aquella Santa Iglesia, á dexarlas fuera de la Ciudad; y despidiéndose allí de la Madre María Ignacia con particular cariño, y echándole el brazo al cuello, la dixo: *A Dios querida, primero será la Fundacion de Puebla que la de México.* En todas estas cosas solo la sostenia la mano poderosa para no caer de ánimo ni acobardarse, sino llevar la empresa hasta el fin. Siguieron su camino, y el dia treinta de dicho mes llegaron á comer al Pueblo de Santa Clarita: llegó al mismo tiempo Don Antonio Rubalcava Caballerizo del Illmô. Señor Arzobispo, quien contra toda la repugnancia que tenia (aunque no de voluntad) envió á cumplimentarlas, como correspondia á su cortesana política, haciendo este muy buenos oficios para consolar á las Madres, á quienes, como veia temerosas, aseguraba hallarian buena acogida en su Prelado, pues el mismo Señor les habia solicitado alojamiento, yendo en persona á pedírselos á las Madres de Regina, las que habian admi-

tido gustosas. Fueron asímismo á dicho Pueblo varios conocidos de la Madre Fundadora Eclesiásticos y Seculares. Despues de comer y reposar un rato se encaminaron todos para la Insigne y Real Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, celebérrimo Santuario de este Reyno por la maravillosísima y milagrosa Imágen de este título que en él se venera. Apeadas allí, el Señor Abad D. Juan Antonio Alarcon y sus Prebendados las esperaban. Habiendo adorado al Santísimo Sacramento, las entraron á la Sala de Cabildo, en donde estuvieron esperando á su Illmâ. el que venido, acompañado de varios Canónigos, las saludó con mucha atencion y agrado, mostrándose expresivo. Fueron tambien á recibirlas muchos Padres Jesuitas de todos los Colegios, y como principales en el asunto la familia del General Don Francisco Tagle, por ser este Caballero Tutor de los Sobrinitos de la Madre Fundadora Marqués de San Miguel de Aguayo, y Conde de San Pedro del Alamo, casado con Doña María

Soledad Gallo y Villavicencio, quien convidó á su Madre, Tia y Hermanas para que amadrinasen á las Religiosas en su entrada. Habiendo estas besado la mano á su Prelado, despues de un corto espacio mandó que abriesen la vidriera de nuestra Señora para que tuvieran el consuelo de besar la sagrada Imágen, lo que lograron algunos de los concurrentes principales: concluido este devoto acto se adelantó su Illmâ. para recibirlas en Regina, y despedidas del Abad y demás Señores, fueron entrando en los coches dos Religiosas y dos Señoras, llevándose consigo la Madre María Ignacia á los dos Señoritos sus Sobrinos. Entraron en esta Imperial Corte, y habiendo obtenido licencia nuestra Madre Fundadora, se apeó en la Portería de la Concepcion á dar un abrazo á la Religiosa que la habia tenido en su celda quando estuvo allí de seglar ántes de irse á España, como se dixo en su lugar, de lo que tuvieron ambas mucho gusto, aunque por breve rato, pues estaban esperando las demas en los coches.

El gentio que ocurrió desde que entraron en nuestra Señora de Guadalupe, lo puede discurrir quien sepa lo populoso de esta Corte de México, pues no solo estaban inundadas las calles, sino los balcones y azoteas, acompañando á esta multitud el armonioso y alegre repique de todas las campanas de la Ciudad. Llegaron á Regina, recibidas de los Señores Capellanes del Convento, los que las introduxeron en la clausura acompañadas de sus Madrinas, estando en la Portería de adentro en sitial el Señor Arzobispo con sus dos Asistentes y la Comunidad, habiendo dado licencia para que otras personas principales pudiesen entrar, así Eclesiásticos como Seculares. De aquí fueron procesionalmente al Coro baxo, en el que estaba prevenido otro sitial y doce coxines, en que se hincaron las Madres Fundadoras con sus Madrinas, y entonando la Música de la Iglesia Catedral el *Te Deum*, iban llegando por su antigüedad, cada Señora con su Ahijada, á que diera la obe-

diencia á su Illmâ. Acabada esta precisa ceremonia, subieron á la Sala que estaba dispuesta para el recibimiento, en la que se les sirvió un magnífico refresco de cuenta de este Illmô. Príncipe: duraron tanto estos obsequios, que serian como las nueve de la noche quando se despidieron, dexando muy consolada á la Madre María Ignacia el trato afable con que estuvo el benignísimo Prelado, llegando á tanto que concedió voluntariamente entrasen los tres dias consecutivos á mañana y tarde las Señoras que amadrinaron, enviando en ellos su Illmâ. espléndidos refrescos, como tambien la comida de las Madres aquellos tres dias con abundancia, y encargando con esmero y gracia que no le echasen pimiento (en este pais chile) porque no la comerian.

Estando ya solas sin el bullicio, manifestó aquella religiosísima Comunidad á sus huespedas la crecida voluntad con que las alvergaban, y el deseo que tenian de complacerlas. Cenaron con sus Reverencias,

y las llevaron despues á tomar posesion de su vivienda, que era la celda de la M. R. M. Agustina de Señora Santa Ana, quien la cedió por tener la comodidad de un Corito baxo para la Capilla que llaman de los Medinas, con su Comulgatorio y Confesonario separado de la Iglesia, para mayor comodidad de las Madres: añadieron unas piezas que tenian una hermosa Tribuna para la Iglesia: El ajuar de la habitacion estaba dispuesto por Don Francisco Tagle á expensas de la Madre María Ignacia, y la Despensa á las del Señor Rubio, que la hizo prover con abundancia de quanto pudiera ser necesario. Los dos Padres Jesuitas Conductores estaban en el Colegio de San Andrés, no entraron en la clausura ni el primer dia, pero iban á verlas con freqüencia, como tambien otros muchos de todos los Colegios, los que siempre perseveraron en su asistencia por haber traido la Madre Fundadora carta de recomendacion del Padre General para el Padre Provincial de esta Provincia de Nue-

va España, el que les encargó la direccion de sus espíritus, por peticion de la misma, á los muy Reverendos Padres Christoval Escovar, Francisco Zevallos, Francisco Xavier Lazcano, Joseph Carrillo y Eugenio Ramirez: estos fueron los asignados, pero iban otros muchos.

El Cabildo Eclesiástico y Real Audiencia las cumplimentaron por medio de Comisionados, ofreciendo su proteccion, como asímismo las sagradas Religiones y muchas Personas particulares de la Ciudad. Los Señores Virreyes no hicieron demostracion alguna en esta ocasion, por descuido ó inadvertencia que hubo en no haberle pasado aviso á la Señora Virreyna de su llegada, á lo que despues se le procuró satisfacer; pero sin embargo de esta justa quexa, quando ya estaban las Madres en su Convento, se sirvió la Excelentísima Señora Doña Antonia Padilla, como tan caritativa, de enviarles varios tercios de semillas.

Pasados los tres primeros dias empe-

zaron á seguir con quietud su distribucion religiosa, aunque con el desconsuelo de no poder exercer su Instituto. Sin embargo, en algunas niñas de aquel Convento emplearon su zelo. Aquella religiosísima Comunidad, que parece ser su carácter la mutua union entre sí, la misma se extendió para con nuestras Madres, de modo que se trataban con tanta satisfaccion, que siendo así que tenian en su habitacion toda comodidad de Coro y Comulgatorio, como se ha dicho, no permitieron se sirviesen de él sino es para las renovaciones de votos cada seis meses, y para rezar el Oficio, por ser el nuestro el Parvo; pero en los tres dias de Semana Santa, dia de noche buena y de difuntos, que acostumbramos rezar el Oficio mayor, iban á su Coro, poniéndose interpoladas, haciendo armonia los vestuarios de una blanca y una negra. En todo lo demas de funciones, Comuniones diarias, Misas y diversiones religiosas, siempre juntas quando lo permitian sus distribuciones, siguiéndose de esta fami-

liaridad tanta estrechez de voluntades y fino agradecimiento de nuestras Madres, que nunca acababan de ponderar los favores recibidos, y que no eran capaces de corresponderlos, como muchas veces lo expresaban, perpetuándolo con hermandad que hicieron de aplicar por las difuntas de una y otra Comunidad los mismos sufragios que cada una ofrece por las suyas, y esto no solo con las doce que allí estuvieron, sino quedando para toda la posteridad. En seis de Septiembre, á los siete dias de estar en el Convento de Regina, presentó la M. R. M. María Ignacia Sartolo á nuestro Illmô. Prelado el Nombramiento jurídico que á la salida de Tudela hizo en su persona el Señor Dean Dr. D. Martin de Valdemoros, Prelado de aquella Ciudad y su distrito, con fecha de once de Octubre de cincuenta y dos, en que la constituyó Presidenta de la Fundacion hasta llegar á México, y asímismo la Madre María Ignacia Azlor presentó otro escrito á nombre suyo y de las demas

Madres, pidiendo la confirmase en el empleo hasta la futura eleccion, que segun nuestras Constituciones debe ser la Vigilia de la Anunciacion, á lo que condescendió su Illmâ. como consta por su Decreto de siete del mismo.

Presentada la Real Cédula de licencia de la Fundacion al Superior Gobierno, se obtuvo el pase, como consta del Decreto de treinta y uno de Octubre de cincuenta y tres, lo que executado con el Real Acuerdo, lo dió por su Decreto de diez y nueve de Noviembre del mismo año. Pasaron despues á presentar escrito al Señor Arzobispo con la Real Cédula, pidiendo el pase, y avisando el obedecimiento del Superior Gobierno y Real Acuerdo de esta Nueva España, é impetrando las licencias necesarias para la ereccion y fundacion. En que este pasara al Promotor Fiscal, y las demas diligencias que se practican en estos casos, no se obtuvo la licencia hasta el dia treinta y uno de Diciembre de cincuenta y tres, co-

mo consta del Decreto, mandando al mismo tiempo se executara lo que el Promotor Fiscal pidió, que fue, razon de los fondos que habia, con cuyo proveido comenzaron las cosas á enlazarse en dificultades; y como su Illmâ. estaba aun algo desabrido y desconfiado en órden á la suficiencia para la fundacion, á causa de los informes contrarios que se le habian hecho en este particular, diciéndole que habia sido inconsideracion el haberla emprendido sin tener con qué, y otras cosas semejantes que le abultaban: por otra parte veía que la Madre Fundadora le aseguraba que de todo su caudal habia hecho heredera á nuestra Señora del Pilar para esta fundacion, y era bien público el que tenian sus Padres. Para salir de confusiones mandó notificar á dicha Madre declarase con individualidad los caudales que tenia, en qué ramos y en poder de quien, lo que executó por medio de su Apoderado Don Joseph Antonio de Santander. Con esta declaracion decretó su Señoria Illmâ. se

le notificase al Albacea de los Señores Marqueses sus hermanos, en cuyo poder se hallaba, para que diese razon con declaracion jurada de lo que exîstia. Hecha esta diligencia, fue corriendo el tiempo en la dilacion de los trámites regulares que permiten las Leyes, sin embargo de la exîgencia con que se manejaban en la Secretaría Arzobispal, pues aun estando en la Visita S. S. Illmâ. hay varios Decretos despachados en el mismo dia que se le presentaban, desde el Pueblo en que se hallaba; y de Tezcuco hay uno expedido en diez y seis de Febrero, en que respecto á la multitud de negocios que ocurren en la santa Visita, y deseando dar curso al de la fundacion, sin gravar á las partes interesadas en los costos, manda, que así estas como el Señor Promotor, hagan sus ocursos ante el Señor Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Provisor y Vicario general de este Arzobispado, dando á dicho Señor comision en forma para que mientras se

restituia S. S. Illmâ. á esta Capital, conozca del precitado negocio, dándole cuenta de sus resoluciones para la inteligencia de S. S. Illmâ. Últimamente, en veinte y ocho de Febrero decretó el Señor Provisor al Albacea pasase á la Secretaría el dinero y alhajas que habia expresado exîstian; y habiéndosele notificado á dicho Albacea, el veinte y uno de Marzo próxîmo puso en dicha Secretaría, por mano del Apoderado Don Joseph Santander, setenta y dos mil doscientos quatro pesos quatro reales y medio, habiéndole entregado á este ántes varias alhajas de oro, plata y pedreria, láminas y quadros, y que del chinchorro que habia de mas de seis mil ovejas daria cuenta quando viniese el último arredro, y lo entregaria al Sugeto que nombrasen, lo que mandó el Señor Provisor se le hiciese saber á la Madre María Ignacia, y que determinase adonde queria que se depositara el dinero: á lo que respondió su Reverencia no tener mas voluntad que la de S. S. Illmâ. Y como el

Señor Provisor hacia las veces del Prelado, dispuso se guardase en la Arca del Convento de Regina, respecto á que con el motivo de la fábrica que se emprenderia era preciso tenerlo á la mano para lo que fuese necesario, lo que se executó al dia siguiente veinte y dos de dicho.

En esta satisfaccion dieron paso á buscar sitio acomodado á nuestro Instituto, que debia estar en el centro de la Ciudad, y comenzaron la diversidad de pareceres entre los Sugetos apasionados, por via de consejo. Por fin se resolvió comprar dos casas en esta calle de los Cordovanes, la una se le compró á Don Andrés Otañez, que estaba para pasar á la Ciudad de Veracruz, y con este motivo la tenia de venta, debiéndole las Madres hiciese la caridad de dársela en un mil pesos ménos de lo que otros prometian por ella; la otra, que era contigua, finca de las RR. MM. de la Encarnacion, fue mas difícil conseguir, pues se resistieron fuertemente por justos motivos que tendrian,

hasta que nuestro Illmô. Prelado fue en persona á suplicarles diesen su consentimiento, atendiendo á la necesidad que habia. Efectuada la compra se comenzó la obra de este Convento Sábado veinte y tres de Junio de cincuenta y quatro, la que dirigió Fray Lucas de Jesus María Religioso Laico del sagrado Órden de San Agustin de la Mision de las Islas Filipinas, el que lo tomó con todo empeño, y para mayor brevedad no lo sacó de planta, valiéndose de la misma que tenian las casas. En su recinto formó habitaciones propias para Religiosas de vida comun, y las anexâs á nuestro Instituto, sin faltarle en medio de la estrechez del sitio oficina alguna. Á la eficacia de dicho Fray Lucas se agregaba la vigilancia del Arzobispado para que no hubiese demora, y corrió con tanta felicidad, que aun en el temblor tan fuerte que hubo en aquel año dia de Santa Rosa, estando los pilares del segundo patio sin cubrir, no se experimentó desgracia ni sentimiento alguno en la obra, como te-

mieron todos. Quando se cerró la clave del último arco del patio principal vino á asistir S. S. Illmâ. poniendo en él varias reliquias, y se pusieron sus Armas labradas en piedra para señal y en memoria del agradecimiento. Á veinte y uno de Noviembre, dia de la Presentacion de nuestra Señora, que ya estaba concluido el Convento, vino el Señor Arzobispo á bendecirlo. El dia diez y siete de Diciembre del año de cincuenta y quatro dió órden S. S. Illmâ. al Señor Provisor para que el dia siguiente fuese á las seis de la mañana á pasar á las Religiosas, y á estas de que se trasladasen á su nuevo Convento. Sin duda quiso S. S. Illmâ. usar de esta violencia por evitar el concurso, de suerte que apénas tuvieron tiempo para despedirse de aquella venerable Comunidad, á quien estaban tan obligadas y reconocidas. Este que parece acaso, fue muy conveniente, pues lo repentino de la salida no dió lugar al sentimiento, que hubiera sido mayor de una y otra parte premeditada la separa-

cion, despues de haber estado en tan estrecha union por el espacio de un año tres meses y diez y siete dias.

CAPÍTULO NONO.

Toman posesion de su Convento y empiezan á exercer sus ministerio.

COnforme á la órden que se dixo en el Capítulo anterior, dia de la Expectacion de nuestra Señora diez y ocho de Diciembre, á las seis de la mañana, fue el Señor Provisor Don Francisco Xavier Gomez de Cervantes, acompañado del Notario, y en los coches que mandó el Señor Arzobispo para su transporte, via recta las conduxo á la Iglesia de este Convento, en la qual entraron con unas candelas encendidas, que recibieron en la puerta de ella, y habiendo hecho oracion interin se cantó el *Te Deum laudamus*, el que fenecido pasaron en derechura á la Portería, y habiendo entrado en el Coro baxo recibieron todas el Santísimo

Sacramento de la Eucaristía, que les ministró el Sr. Dr. D. Manuel Roxo del Rio y Vieira, Canónigo de esta Santa Iglesia y Capellan mayor de este Convento, que fue nombrado desde que estaban en Regina, que despues fue Arzobispo de Manila, quien inmediatamente procedió á celebrar el santo sacrificio de la Misa, á que asistieron todas, estando en este acto el Santísimo patente. Acabada la Misa y depositado el Diviníssimo salieron á desayunarse, teniendo prevenido de órden del Señor Arzobispo abundancia de masas, que no pudieron tomar entónces por ser dia de témporas.

Hallaron aquí á dos Señoritas Sobrinas de la Madre Presidenta (que en la actualidad son Religiosas) y á la muger del Apoderado Santander. Estas no se quedaron á comer, pero sí estuvieron todo el dia el Padre Bernardo Pazuengos y su Compañero el P. Joseph Azcon, (porque el P. Tomás de Ron ya se habia ido á su destino de Misionero) los Señores todos del Arzobispado,

y dicho Don Joseph Santander, quienes les estuvieron enseñando toda la casa con el Br. Don Manuel Sanchez de Tagle segundo Capellan y Sacristan mayor. Llegada la hora de comer y puestos á la mesa los dos Padres Jesuitas y las Madres, les sirvieron la comida los Familiares del Señor Arzobispo, la que vino de su Palacio, y estuvo tan buena como abundante. Este Illmô. Prelado vino á la tarde á congratularse con esta pequeña Comunidad y darles el parabien, quien no satisfecho en sus obsequios les dió un magnífico refresco, estándose en su compañía hasta despues de las oraciones que se retiró, dexándolas muy llenas de satisfaccion y agradecidas á tanto cúmulo de beneficios, pues á mas de los referidos, dió órden á su Mayordomo desde que vinieron á esta Ciudad para que les subministrase cien pesos mensualmente para su manutencion, limosna que continuó hasta su fallecimiento.

Inmediatamente distribuyó la Madre Presidenta los oficios en la forma siguiente:

su Reverencia Portera de las Clases, M. María Estevan Echeverria Maestra de Clases y Enfermera, M. María Josefa Burges Maestra de Colegialas y Sacristana, M. María Ignacia Azlor Procuradora, M. Ana María de Torres Maestra de Novicias, M. Ana Teresa Bonstet Portera del Convento y Maestra de Clases, M. María Tomasa Tellez Sacristana y Tornera, M. Joaquina Azcárate Maestra de Colegialas y Bibliotecaria, Hermana María Isabel Zepillo Maestra de Clases, Hermana María Lucia Beramendi Maestra de Clases y Ropera, Hermana María Josefa Cabriada Dispensera y Enfermera, y estas tres últimas llevaban semanas, á mas de sus oficios, de Campaneras, Refitoleras, y otras varias cosas.

El dia treinta de Diciembre entraron por la mañana en este Colegio Doña María Josefa Moreno y Azpilcueta de edad de siete años, por quien habia hablado el Señor Obispo de Durango Dr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, á quien habia prometido

la Madre Fundadora sería la primera que entrase con su Tia Doña María Ana Moreno, las que vinieron de dicha Ciudad con este destino, y Doña Josefa Camarillo; á la tarde Doña María Antonia Rivera y Doña María Ana Blanco, entrando solo cinco este dia (aunque habia otras que estaban esperando) determinándolo así la Madre María Ignacia en reverencia del Dulcísimo Nombre de María, deseando que estas cinco dedicadas á tan augusto Nombre quedaran Religiosas, beneficio que lograron, y hoy dia viven. El dia primero de Enero de cincuenta y cinco entró de Colegiala Doña María Gregoria Bustamante con el destino ya de ser Religiosa, para lo que estaba admitida. Continuaron de este modo entrando en el Colegio muchas de las principales familias, así de esta Ciudad como de fuera. Las Clases externas no se abrieron el dia siete, como es costumbre, por acabarse el dia de Reyes nuestras vacaciones, sino hasta el dia once, por ser Sábado, dedicado á María San-

tísima. Aquella primera mañana acudieron á dichas Clases solo diez niñas, á la tarde veinte, pero desde la semana siguiente una multitud, que no daban abasto las Madres Maestras, y era necesario que las de otros oficios les fuesen á ayudar, siendo esto de mucho júbilo para el ardiente zelo de nuestra Madre Fundadora, que daba por bien empleado todo lo que habia padecido al ver logrado su fin, cuya concurrencia ha continuado hasta ahora sin descaecer, con grande consuelo nuestro, por el fruto que se saca, mediante la ayuda del Señor, para gloria suya, por nuestro santo Instituto.

El dia veinte y quatro de Marzo, en que deben ser nuestras Elecciones, habiendo precedido los ocho dias de retiro que prescriben nuestras Constituciones, vino esa mañana S. S. Illmâ. á hacer la Eleccion, en la que con todos los votos salió electa por Priora la Madre María Ignacia Azlor, la que por la suma repugnancia que siempre tuvo á la Prelacia, dixo ser nula la Eleccion, ale-

gando que no tenia la edad (quando solo le faltaban seis meses) á cuyo alegato repusieron las Vocales estar este inconveniente ya vencido, pues á prevencion tenian de antemano obtenida la dispensa de S. S. Illmâ. por si se verificaba este caso; con lo que no teniendo que responder obedeció, recibiendo la cruz mas pesada para su Reverencia que las anteriores. Nuestro Prelado quedó muy gustoso de la Eleccion hecha, y á la tarde volvió á dar el parabien y á hacer la visita acostumbrada, costeando su generosidad un buen refresco, que sirvieron sus Familiares.

Habiendo hecho la lista de oficios y despachada esta, dió paso á que profesaran las dos que habian venido de Novicias, quienes habiendo cumplido el dia diez del Octubre anterior no habian hecho su profesion porque nuestro Illmô. Prelado, aunque muy compadecido por tanta espera, decia era necesario tuviesen paciencia hasta que la Madre Fundadora evacuase lo que

por el Defensor se habia pedido y por su persona ordenado, sobre la calificacion de los caudales que habian de servir para la fundacion, pues lo contrario se oponia á lo formal y á lo justo. No obstante esto, por las repetidas instancias de las Novicias, y obviar otros inconvenientes, habiendo afianzado sus dotes sobre el chinchorro, condescendió el corazon piadoso del Prelado, é hicieron su profesion solemne el dia siete de Abril con mucho consuelo de sus espíritus. El dia veinte del mismo tomaron el hábito Doña María Agueda de Urtazun, que vino de Pretendiente con las Madres, añadiéndose el nombre de Xaviera, y Doña María Gregoria Bustamante, quien se puso el de Micaela por devocion de la Madre María Ignacia y suya, alegrándose mucho su Reverencia de que tan breve empezaran á alistarse en esta sagrada Compañía, y gozábase en la posesion de sus deseos viendo establecido ya nuestro Instituto sagrado en este nuevo Mundo, trocados en tranquilidad los pasa-

dos riesgos, y en seguridad el amenazado naufragio. Lo grande del beneficio le obligaba á mostrarse agradecida á la poderosa mano que la habia sacado de tan repetidas inquietudes; y como el mejor modo de agradecer es el cumplimiento de la obligacion de cada uno, y en la Superiora es no solo el aprovechamiento propio, que es la principal parte del fin é Instituto de la Compañía de María, no solamente á su alma, sino tambien á las de sus hijas, miraba como porcion encomendada á su cuidado, de que habia de dar estrecha cuenta, si por falta de vigilancia se introducia insensiblemente algun abuso contra la observancia regular, por lo que tan perfectamente se dedicó á esta para el mayor exemplo, que es el mas poderoso estímulo para la imitacion, sin ruido de palabras, que sin exâgeracion alguna, pudo tenerse por dechado de Religiosas observantes: de manera, que con advertencia y conocimiento por respeto ninguno se apartaba un punto de lo que la Regla manda. La dis-

tribucion ordinaria, que es el plan de la religiosa disciplina, era la pauta por donde se arreglaban todas sus operaciones del dia. Las enfermedades, que son el desconcierto de la naturaleza, desazonando interiormente de tal suerte las potencias, que desabridas estas repugnan todo exercicio, aun aquel que en sana salud les es delicioso y apetecible, nunca le impedian la observancia de su diaria ocupacion, porque asistia puntual á todo lo de comunidad con la misma devocion y fervor como quando estaba sana, siendo su regular dicho en semejantes ocasiones, que era poco mal y bien chiqueado. Este era el caso único en que con humildad representaba al Confesor por quien se dirigia; porque si este le decia que debia ver por la vida, respondia regularmente, que bastante se hacia por ella, y nada por Dios. Si le decia que habia obligacion de cuidar de la salud, respondia que la salud no sirve para otra cosa que para emplearla en el servicio de Dios, y de esta suerte hacia sus re-

presentaciones graciosas, para que no la obligase al descanso y retiro de los diarios exercicios de la Comunidad; pero con todo, si oidos sus alegatos le mandaba cesar de la comun tarea piadosa de todas las demás, obedecia rendida, aunque esta su obediencia se reducia solo á no salir del aposento, resguardándose del viento, que era lo que le parecia encerrarse en el mandato, mas no á dexar de hacer dentro de sus pobres paredes todos aquellos oficios de piedad que pide la devocion, quando esta tiene perfectamente dominado el ánimo. Allí pues encerrada se empleaba en los rezos, en la oracion, en las estaciones y demas religiosas obras en que estaban en lo público bien ocupadas sus hermanas. Esta invariable práctica observó constante desde que se enclaustró en Tudela hasta la última enfermedad de que murió.

Zelaba en todas las Oficialas el cumplimiento de sus respectivos oficios, y si en alguna Religiosa veía ó sabía de ella alguna falta, en lo pronto disimulaba, llamándola

despues á su aposento para reprehenderla segun el hecho lo requeria; pero siempre con estilo de Madre, haciéndole conocer el deseo de su aprovechamiento; y aunque en el acto se mostrara severa, pasado este no le quedaba amargura en su corazon para con la súbdita, procurando ocultarlo de las demas. Á las Clases externas baxaba muchos dias á observar el porte de las Madres Maestras, encargándoles el cuidado de las niñas, particularmente de las mas pobrecitas. Sobre la grande tarea del dia (pues todos los negocios los manejaba por sí propia) el descanso de la noche era salir, quando ya estaban recogidas las Religiosas, á velar la viña que el Padre de Familias habia puesto á su cuidado en Convento y Colegio. En este si reconocia que las Educandas, como niñas, estaban inquietas haciendo travesuras, avisaba á alguna de sus Madres Maestras para que las fuera á sosegar. Era su Reverencia recta, y procuraba que sus súbditas fueran muy observantes, solicitando que nin-

guna estuviese ociosa, acordándose de lo que dice nuestra santa Regla, que el ocio es orígen de todos los males; pero al mismo tiempo en su trato familiar era benigna, afable y festiva en su conversacion, divirtiéndolas en las horas de quiete y recreaciones, dando á cada cosa su tiempo, no agradándole que fueran melancólicas, ni virtuosas con hazañerias, sino que sirviesen á Dios con libertad de espíritu, sin nimiedades escrupulosas. Con este modo de gobierno se manejó todo el tiempo que nuestro Señor nos la concedió por modelo.

En este primer trienio del año de cincuenta y cinco tuvo nuestra Madre María Ignacia el consuelo de recibir la especial reliquia del Inclito Mártir San Juan Nepomuceno, que se venera en nuestra Iglesia. Esta se la remitió su Tio el Exmô. Señor D. Antonio Azlor, que se hallaba de Embaxador en la Corte de Viena, á quien se la habia regalado la Señora Emperatriz Doña María Teresa de Austria, y la traxo el Señor Mar-

qués de las Amarillas, quando vino de Virrey á esta Nueva España. Esta preciosa reliquia es un artejo del dedo índice del Santo, colocada en una imágen suya de poco mas de quarta, toda de oro curiosamente labrada, y aun dicen que es verdadera Efigie del glorioso Mártir (dádiva propia de una Emperatriz) para la que mandó hacer nuestra Madre Fundadora, á su idea, una urna de cristales guarnecida de plata, estribando la Estatua sobre una nube asímismo de plata, y en el reverso de dicha urna, tambien entre cristal, se dexa ver la auténtica. Fue para su Reverencia muy apreciable esta prenda por el afecto que profesaba al Santo, y el deseo que tenia de poseer una reliquia suya, que es tan dificil conseguir.

En veinte y ocho de Noviembre del año de mil setecientos cincuenta y siete, en atencion de haber verificado y cumplido la Madre María Ignacia todas las obligaciones de Fundadora, y en su consecucion se sirvió el Señor Arzobispo de aprobar en toda

forma de derecho esta fundacion, confirmando y concediendo al mismo tiempo el Patronato de Iglesia y Convento á nuestra Madre Fundadora por los dias de su vida, y despues de su fallecimiento á sus Sobrinos los Señores Marqueses de San Miguel de Aguayo y Conde de San Pedro del Alamo, mientras vivieren, y despues de sus dias á los hijos y succesores del primero, que llevaren el título de Marqués de San Miguel de Aguayo por linea recta solamente, y en su falta á la persona que la Comunidad eligiere, si le pareciese conveniente. Lo que se les hizo saber á las Madres á toque de campana en el Coro baxo, las que dieron rendidas gracias á S. S. Illmâ. particularmente la Madre María Ignacia, que con esta definicion tuvo ya el lleno de sus deseos, viendo establecido con firmeza lo que tanto desvelo y oraciones le habia costado. El motivo de haberse diferido todo este tiempo dicha aprobacion, fue por el recelo que (como ya se dixo) tenia nuestro Prelado de la sufi-

ciencia de fondos para que pudiese subsistir este Convento, lo que miraba con prudencia respecto á que nuestra Madre Fundadora contaba no solo con los cien mil pesos que le tocaban por sus legítimas, de los que ya se ha dicho quedaron en ser setenta y dos mil por haber expendido los restantes en los viages de ida á España y vuelta á estos Reynos, obras pias que fundó y muchas limosnas que hizo, como ya queda insinuado, sino asímismo con los cincuenta mil pesos que su hermano el Señor Conde de San Pedro del Alamo le asignó sobre las utilidades de la Mina de Santa Anita en Guanaxuato para este fin, los que hasta el dia no se han enterado, porque la Mina, frustrando las piadosas intenciones del Señor Conde, ni dió ni ha dado utilidades algunas, y esto era lo que conocia S. S. Illmâ. Pero el buen gobierno y economía de la Madre María Ignacia dispuso en buena forma las rentas, pues con lo que quedó despues de concluido el Convento, en que se gastaron cin-

cuenta y siete mil pesos, varias alhajas que vendió, menage de casa y algunos dotes de las primeras que entraron, con mas ciertas cantidades que le volvieron, de que era acreedora, procuró prontamente comprar fincas, para con sus réditos satisfacer y dar cumplimiento á lo que habia dispuesto.

CAPÍTULO DÉCIMO.

Su devocion al Santísimo Sacramento, á María Sansísima y otros Santos.

CUmplidos los tres años de su Prelacia el de cincuenta y ocho, se procedió á nueva eleccion, la que recayó en la misma persona de nuestra amada Madre Azlor, con tanto gusto de la Comunidad como repugnancia de su Reverencia, pues mas deseaba obedecer que mandar. La confirmó S. Illmâ. en el empleo con particular complacencia y hubo de seguir con la cruz que nuestro Señor le habia destinado hasta su muerte, reconociéndosele en el semblante lo

azivarado que quedaba su corazon con el nuevo honor, muy debido por todos títulos á su virtud y talentos.

Ya se ha hablado de su gobierno en general, haremos ahora alguna insinuacion de sus virtudes y devociones particulares, pues para expresar por menor lo mucho que se pudiera decir de su freqüencia de Sacramentos, presencia de Dios, oracion, meditacion, leccion de libros devotos, mortificacion y penitencia, era menester que corriera muy dilatada la pluma.

La devocion de la Madre María Ignacia al Santísimo Sacramento era tan reverente, que no se llegaba á esta sagrada mesa sin primero reconciliarse con mucha compuncion de sus leves faltas; y aunque era nimio su temor, no omitia recibir este Pan de vida (no satisfecha de solo las Comuniones de regla) con la mayor freqüencia que podia, y tenia particular cuidado de recibirlo el dia del Santo Patron de cada mes, y de que todas lo executasen: en muchas fes-

tividades de María Santísima consiguió licencia para que se descubriese al Santísimo en la Misa cantada, y á la tarde por espacio de una hora, y siempre que estaba expuesto este Divinísimo Señor en nuestra Iglesia, no se apartaba de su presencia, si no la obligaba alguna distribucion ó negocio en cumplimiento de su empleo: jamas dexaba de estar de rodillas en el Coro, si no era quando se rezaba el Oficio, con tal compostura exterior, que se echaba bien de ver la interior reverencia de su espíritu, que á todas las componia. Consiguiente á esta era la devocion á la santa Misa, sin perder alguna de quantas se decian, lamentándose quando no llegaban siquiera á cinco, en reverencia del Dulcísimo Nombre de María, y al Sacerdote que decia la quinta le rezaba cinco Salves en agradecimiento de haberle completado este número, lo que sabido por algunos de los que freqüentaban nuestra Iglesia, codiciosos de sus oraciones, solicitaban que les cayese la suerte, siendo tanto

su anhelo de este santo Sacrificio, que tenia la prolixidad de apuntar las que oía en la semana, mes y año, haciendo exquisitas diligencias por no perder ninguna, y varias veces sucedia desayunarse á toda prisa, ó no acabar, para alcanzar la Misa que habia oido tocar; y si por motivo urgente perdia alguna, todo el dia le duraba el sentimiento. No obstante esta su grande devocion, prevaleció un dia su paciencia y humildad, pues estando ya en pie para ir á oirla, entró una Hermana, quizá con mas sencillez que malicia, dándole un libro de la Vida de un Santo, diciéndole que leyera aquel Capítulo que era de la prudencia con que habia gobernado, y se volvió á sentar, respondiéndole se lo leyese la misma, perdiendo la Misa por oirle dicho Capítulo, sin mostrar la mas mínima turbacion, de que quedaron muy edificadas así las que se hallaron presentes, como las que despues lo supieron. Este interés la obligaba á sufrir la incomodidad del aposento en que vivia con la ventana á la

calle, una de las mas ruidosas, así por el continuo tráfago de los coches, que á todas horas del dia y de la noche van y vienen para todas las demas calles del vecindario, como por el molesto bullicio de la gente vulgar, que para sus algazaras, alborotos y griterias ni tiene hora ni guarda concierto, y teniendo el sueño muy ligero, con todo, para la Madre María Ignacia era muy acomodado y apetecible, porque tenia una ventanilla pequeña, que abierta daba comunicacion al aposento con el Coro, facilitándole las freqüentes visitas al Divinísimo Señor Sacramentado. De esta usaba, especialmente quando estaba enferma ó impedida por la obediencia, para asistir á los divinos Oficios y visitar á su divino depositado Dueño, pues abierta no solo le franqueaba la presencia mental, sino tambien la real, para lograr la mayor inmediacion que podia á los altísimos misterios, y á la adoracion de su Amado.

Con esta santa industria lograba el oir

todas las Misas que se decian en casa, porque si estaba sana asistia en el Coro, y si enferma desde el aposento. La devocion y reverencia con que todo esto exercitaba no es fácil expresar en breve, solo se dice de paso, que las reverencias ó postraciones corporales y externas todas eran profundas, aun siendo muy freqüentes, si no decimos continuadas, porque se habia de postrar indefectible y profundamente siempre que mentaba á la Santísima Augustísima Trinidad, el dulcísimo nombre de Jesus, el Santísimo de María, y no solo quando su Reverencia los nombraba, sino tambien siempre que los oia nombrar, si se hacia alguna mencion de la sagrada Eucaristía, ó se mencionaban los otros tres Santísimos Señores Joseph, Joaquin y Ana; y como todos estos sacratísimos nombres son tan continuos en los rezos, oraciones, deprecaciones, y aun en conversaciones piadosas, puede con verdad decirse que estas postraciones rendidas eran aun mas que freqüentes continuas: tan-

to y con tal constancia, que agonizando estaba, ya desamparada de las naturales fuerzas, sin poder valerse de sí para nada de su alivio, y con todo siempre que los que le auxîliaban mencionaban alguno de los ya dichos sagrados nombres, habia de inclinar la cabeza para hacer la reverencia, y si se nombraban seguidamente, la inclinaba seguidamente, hasta las dos últimas boqueadas, que se duda si los oyó. De aquí se infiere la continua presencia de Dios que tenia quien con tanto tezon se actuaba en los actos dichos.

Su devocion á María Santísima se puede llamar exîmia, pues desde niña le rezaba, sin faltar dia alguno, su Oficio y el Rosario de quince misterios: continuamente le hacia Novenas, y solia juntar á otras quatro que la acompañasen, porque procuraba en todo ajustar el número de cinco en reverencia de las cinco letras, y por la misma erigió cinco lugares de gracia para Colegialas, que se distinguen de las otras en el Escudo que llevan del nombre de María, teniendo las de-

mas por divisa del hábito de nuestra Señora del Pilar en el brazo izquierdo un pilarito de plata. Todas las admisiones así de Religiosas como de Colegialas, habian de ser en festividades de nuestra Señora, y si esta estaba léjos, á lo ménos en Sábado por dia consagrado á esta Señora. Se le notó que quanto se le pedia por la Vírgen lo concedia, aunque con prudente disimulo, porque no se valieran de esto para impertinencias. Hacia en su honor varias limosnas, y si oia pasar algun pobre por la calle pidiendo por María Santísima, si no era á deshora enviaba á la Tornera algun socorro para que le diera, pues en esto y en el culto divino empleaba al vitalicio ó reserva que sus hermanos le asignaron. El Viernes Santo acompañaba á esta Señora en su Soledad con las tres horas que le hacia en su aposento, de doce á tres de la tarde, con muchas lágrimas de ternura y compasion de sus dolores, en cuya memoria procuraba fuesen siete con su Reverencia las que se congregaban á este

devoto exercicio, y quedando las otras rendidas, solo nuestra Madre María Ignacia era incansable, despues de haber empleado la mañana, acabados los divinos Oficios, en otras muchas devociones propias del dia, lo que continuaba á la tarde en los tiempos que cesaban las distribuciones, que admirabamos como tenia aliento para tanto, siendo así que la noche anterior no sabemos si se llegaba á acostar. Solicitaba este dia que á todas las Imágenes de Dolores que habia en el Convento se les diese algun especial culto. Su devocion era tanta, que todo encarecimiento es corto: solia decir tenia mucha envidia al Rey Don Jayme de Aragon por los muchos Templos que habia dedicado á nuestra Señora, y se puede contar por prodigioso un caso que sucedió. La Señora Marquesa su Madre tenia en esta Ciudad estrechez con una Señora Aragonesa, la qual vivia en una de estas casas que hoy son Convento: esta tenia una Efigie de nuestra Señora del Pilar de marfil hecha en China por

un Sangley gentil, el que despues de haberla hecho se prendó tanto de su hermosura, que se hizo Christiano. Era tan crecida la inclinacion de la niña María Ignacia á esta sagrada Imágen, que le rogaba á menudo á su Señora Madre viniesen á visitar á Doña María Sanz (que así se llamaba la amiga Aragonesa) solo por lograr el consuelo de ver esta Imágen, la que entónces estaba colocada en una pieza que vino á ser el mismo aposento en que murió despues su Reverencia. Es á saber, que habiendo enviudado dicha Doña María, le tenia comunicado á la Señora Marquesa hermana de nuestra Madre María Ignacia que habia de dexársela á su Reverencia quando ella muriera. Volvió á casarse con un Aragonés, y quando falleció dicha Señora se quedó este Caballero con la Efigie, diciendo quando se le reconvino, no estar en el testamento esta donacion, por lo que le propuso nuestra Madre Fundadora, porque se la dexara, darle otra de marfil y doscientos pesos. No convino en ello, pues

su ánimo era llevarla á España, y colocarla haciéndole una Capilla en su tierra. Ya próxîmo su viage le suplicó la Madre María Ignacia que siquiera nos la traxera para verla y despedirse de su Magestad. Condescendió en esto, pero con tal desconfianza, que no quiso dexarla entrar dentro de la Porteria, sino solo que la vieran inmediata á la puerta: con este sentimiento le dixo su Reverencia: *Ahí castigará á usted la Vírgen porque nos la lleva, que esa Imágen es nuestra*: palabras que habiéndolas proferido solo por efecto del dolor de la pérdida de lo que tanto amaba, se vieron verificadas. Fuese el Caballero, y habiendo llegado á Sevilla se volvió loco; despues le dió una enfermedad en Cadiz, con la qual le volvió el juicio, y en su testamento dexó ordenado nos traxesen la Santísima Imágen, y costeasen de su cuenta la conduccion, pagando esta soberana Señora á su devota el tierno amor que la profesaba. Con esta noticia, tanto fue el gozo de lo que conseguia, como la pena de la fa-

talidad acaecida al Sugeto, sintiendo haber dicho aquellas palabras que inocentemente produxo. Aquí es de advertir, que tuvo tanta confianza la Madre María Ignacia de que la Vírgen habia de volver, que sabiendo tenia corona de oro y el Niño de plata, ántes de tener algun aviso se la mandó hacer de oro. En fin, despues de varias revoluciones por el motivo de la guerra y otros acontecimientos, sin diligencia alguna de su Reverencia, asentada la paz, en los primeros Navíos vino nuestra Señora, la que recibimos con repique y cantando el *Te Deum.* El dia doce de Mayo del año de sesenta y tres, Sábado por la mañana, se pasó de la Porteria á la Iglesia procesionalmente, comenzando desde este dia un Novenario, y aunque por entónces se colocó en el Altar mayor, hoy dia la tenemos en el Coro alto, por haberse puesto en el nicho de la Iglesia la Imágen que llamamos regularmente la Patrona, porque fue de la Madre de nuestra Fundadora, quien la llevó á España, y quar-

do estuvo en Zaragoza logró tenerla nueve dias en la santa Capilla, y la hizo tocar á la original: dicen está hecha á las mismas medidas de aquella milagrosísima Imágen Columna de la Fe y amparo de toda España; por lo que con particular amor y veneracion la tuvo siempre en su aposento hasta que murió.

La devocion á los Santos era tan general, que no es fácil especificar quales sobresalian, porque en cada uno hallaba particular motivo su piedad, pues á unos porque se esmeraron en el amor de la dolorosa Pasion de nuestro Señor Jesuchristo, otros en el culto y tierno afecto á María Santísima, y á atros por alguna particular virtud en que mas se señalaron, se puede decir que no habia Santo que no invocara. El deseo que tenia de la proteccion de estos le hizo solicitar de Roma muchas reliquias, pues á mas de la Sábana Santa tocada á la original que se venera en Turin, por medio del Señor Sada hermano del Señor Marqués de

Campo-real, que la consiguió quando fue sirviendo á la Señora Infanta Doña María Antonia de Borbon, que pasó á casar á Saboya con el Señor Duque Príncipe del Piamonte; y dos Santas Verónicas asímismo tocadas á las originales, que le enviaron de Roma, quatro Cuerpos de Santos Mártires, dos de éstos vestidos, que son San Clemente y Santa Cándida, dádiva de los Eminentísimos Señores Cardenales Guadagni y Portocarrero, los otros dos de San Rufo y Santa Rudinetris, están sus huesos colocados en dos urnas, y muchas reliquias con sus auténticas que se veneran todas en un Altar de nuestra Iglesia.

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

Su observancia de los Votos y otras virtudes.

POBREZA, castidad y obediencia son la esencia de la Religion. Quien tan adicta estaba á la piedad y devocion, bien se dexa entender quan desprendida estaria de to-

do lo que es intereses y amor á los bienes temporales, incompatibles con el recogimiento interior; pues quien estos bienes ama no puede del todo entregarse á Dios, y habiendo ya en lo autecedente manifestado la interioridad con que nuestra amada Madre continuamente se exercitó toda su vida en el trato con Dios, parece que se ha dado á conocer bastante el despego que siempre tuvo, que es en lo que esencialmente consiste la pobreza voluntaria. Nada deseaba, nada apetecia, nada poseía. ¡Qué mayor desprecio de mundanos bienes! Por el contrario, se complacia con los remiendos, rehusando ponerse cosas nuevas, y era menester instarle con pretexto de que era dia de la Vírgen para que lo admitiera. Se regocijaba con la descalzés, y se recreaba con los efectos de necesidad: así se portaba como verdaderamente pobre voluntaria. La diferencia que hay del pobre por Jesuchristo á el pobre por la fortuna, no es otra sino que aquel tiene por gloria su indigencia, y este tiene por traba-

jo su escasez. La Madre María Ignacia estaba tan léjos de lamentarse de su penuria, que ántes le servia de desazon su remedio; porque si las muchas bocas de la pobre ropa que vestia obligaba á la caritativa providencia de la Religion á ponerle ropa nueva que le cubriese, le causaba con su misma caridad una grave mortificacion en su ánimo, pues mas queria cubrirse por necesidad con remiendos, que abrigarse por comodidad con renuevos. Los zapatos habian de ser tales, que bastasen á verificar que no profesaba descalzés, pero no tan buenos que la acreditasen de calzada; sino en una mediania de tal naturaleza, que cubriéndole el pie no le privase de la mortificacion de descalza. El hábito, toca y demas ropa de modo, que quitándole el sonrojo de descubierta, no le privase de la gloria de desnuda; sino que conciliando su profesion con la decencia, le cubriese con moderacion el cuerpo, sin ocuparle en la mas leve complacencia el espíritu. La comida tambien era propia de

pobres, porque á mas de la parcimonia que en ella observaba, que era tanta que no sabemos si su alimento alcanzaria muchas veces á acallar los gritos de la necesidad de su atormentado cuerpo, estaba reñida con toda delicadeza de viandas, en tanto grado, que el saberle bien era delito tan grave en el inocente plato, que esto solo era causa para apartarle de sí con un santo aborrecimiento, como si le hubiera hecho un grandísimo agravio; y solia decir en sus conversaciones, que no habia bocado mas gustoso como dexar al Niño Jesus el que mas agrada al paladar. Todo esto lo hacia fingiendo apetito é inmortificacion lo que era deseo de mortificarse: quien con tan poca y burda ropa, con tan escaso y vulgar alimento estaba contenta, claro está que nada habia de desear ni apetecer fuera de lo necesario para la conservacion de la vida, y aun esto tan preciso parece no lo apetecia, segun veiamos todas lo poco que deseaba el vivir.

Á vista de este exemplar desengaño no

será dificil el presumir quanto se esmeraria nuestra Madre Fundadora en la virtud de la pureza, que tanto mas se esclarece, quanto mas se le escasea el regalo y su mantenimiento á la naturaleza. Las palabras que siguen son todas de su Confesor el M. R. P. Joseph Carrillo: ,, Era realmente en su Reverencia esta virtud Angélica, porque era
,, tan elevada, que no fue triunfo consegui-
,, do por batalla, pues no fue molestada aun
,, de aquellas sombras que osadas intentan
,, oponerse á las luces mas claras de la lim-
,, pieza, sino un como don que sin victo-
,, ria alguna quiso concederle liberal la di-
,, vina Providencia, tanto que sin pondera-
,, cion alguna en este punto, podia decirse
,, que la Madre María Ignacia era Angel sin
,, carne humana, segun la tranquilidad, paz
,, y sosiego con que poseía este tesoro, vir-
,, tud que es propia de los Ángeles. Ni me
,, hace á mi fuerza alguna, porque si bien
,, este es siempre favor y beneficio que de
,, lo alto viene, pero en humana prudencia

,, me consta que puso de su parte los me-
,, dios mas eficaces que en las máxîmas de
,, espíritu pueden ponerse para impedir la
,, entrada para la lucha á el enemigo. Este pu-
,, do considerarse de dos maneras, ó como
,, doméstico, ó como extraño: aquel es la
,, propia carne, y este es el Demonio, que
,, aunque Ángel en su naturaleza, sucio en
,, sus intentos, prefiere astuto la malicia de
,, su depravada intencion á la limpieza na-
,, tural de su propio sér. Este nunca tuvo lu-
,, gar de combatir la fortaleza del ánimo de
,, nuestra Madre con aquellas asquerosas es-
,, pecies con que acostumbra atormentar mas
,, á las almas, quanto estas mas detestan y
,, aborrecen sus ascos; porque como siempre
,, estaba ocupada, y tan bien ocupada, no
,, lograba jamas tiempo en que presentarle
,, batalla, y por falta de oportunidad que-
,, daba siempre su astucia desayrada. Es ver-
,, dad que la continuacion que observaba en
,, los exercicios de piedad y devocion era
,, indispensable que tuviese muchas inter-

,, rupciones, así por la secuela de la misma ,, distribucion, como por la atencion, ya del ,, oficio, ya del empleo de Priora en que le ,, habia puesto la obediencia; pero ni aun ,, en esos ratos interruptos estaba ociosa pa- ,, ra que pudiese desafiarla el enemigo; por- ,, que á mas de lo que le habia de embargar ,, la atencion el negocio mismo que trataba, ,, ó la ocupacion externa en que se emplea- ,, ba, su Reverencia se prevenia con alguna ,, obra de manos (y regularmente era el te- ,, xido de calzeta) para que este le embara- ,, zase la tal qual atencion que pudiera so- ,, brarle del embargo que habia hecho ó de- ,, bia hacer el negocio ú ocupacion que le ,, habia obligado á separarse de su amado re- ,, tiro. Con este prudente cuidado impedia ,, los abances á el enemigo extraño, á quien ,, siempre que la buscaba se le respondia ,, prontamente que estaba ocupada. No es ,, tan fácil libertarse de los insultos del otro ,, enemigo doméstico, porque como está ,, siempre dentro de casa, tiene mas facili-

„ dad para acometer, y con naturalidad lo- „ gra ocasiones oportunas en que presentar- „ se para dar mucho cuidado con sus avan- „ ces tan importunos como impensados; pe- „ ro la Madre María Ignacia supo contener „ su orgullo, abatiéndole los humos y qui- „ tándole las fuerzas para reprimir su osa- „ dia. Á mas de lo constante de su oracion, „ se entregó de suerte á la externa mortifi- „ cacion, que ya se contentaria la pobre car- „ ne afligida con que se le concediese siquie- „ ra algun descanso para la vida sin pensar „ en los atrevimientos de su apetito. El ci- „ licio y disciplina eran inseparables com- „ pañeros de su cuerpo, sin que le valiese á „ este jamas la excusa de sus dolencias y en- „ fermedades; porque no se atendian sus „ clamores por mas que se encendiese la ca- „ lentura, sino que á la afliccion del acci- „ dente se le añadia la de la penitencia para „ humillar su engreimiento. „ Hasta aquí su Confesor.

Á mas de lo dicho por el Padre, no-

sotras somos testigos oculares de muchas cosas: en una ocasion que se debió su Reverencia de descuidar por salir prontamente del aposento, entró una Religiosa á buscarla, y vió al lado de la cama tantos y tales instrumentos de penitencia, que asegura se horrorizó pareciéndole no le quedaba miembro libre segun la diversidad que habia. El ayuno era tan rigoroso, que muchas veces nos parecia especie de crueldad ó tirania, porque se afligia con tanta severidad, que salian al rostro algunas veces las quexas de la destrozada naturaleza. Especialísimamente admirábamos todas, que desde que se cantaba la Gloria el Jueves Santo, hasta la del Sábado, no probaba el agua, y el Viernes Santo ni pan, siendo su complexîon muy ardiente (motivo porque acostumbraba tomar mucha por necesidad) el tiempo caluroso, y nuestras distribuciones mas largas de lo regular, con todo lo que su Reverencia se añadia, ya se infiere la mortificacion que sería.

Una Religiosa de su confianza, que la observaba mas de cerca, movida de la compasion que le causaba el verle en estos dias los labios secos y partidos, y la lengua y estos negros, le reconvenia que con qué conciencia hacia esto, pues era tan necesaria su vida: la respuesta era reirse, y un año que se puso á llorar de verla, la riñó con gracia, diciéndole que era una artificiosa. La noche del Jueves Santo quanto añadiria á sus penitencias, pues estando acostumbrada á tantas, al dia siguiente Viernes era muy notable la palidez de su semblante, que siempre era muy encendido. Por esta ardencia de su temperamento tuvo mucho que ofrecer á Dios en el de Tudela, por ser allí en el verano excesivo el calor, á cuya causa toleró por dos años unas ronchas de que se le llenó todo el cuerpo, sin admitir alivio alguno, mortificándola al mismo tiempo el decirle algunas Religiosas, que qué mal era aquel tan raro, que sin duda sería alguna enfermedad de Indias, y por eso no conocido allí, siendo

así que no era mas que efecto de la sangre ardiente, junto con el calor dicho del pais y la ropa de lana negra, pues sin embargo de que algunas estilaban, con licencia, llevar armadores blancos con medias mangas negras, nunca admitió esta dispensa, diciendo, que para eso se entra en la Religion, para padecer, que esa era una de las cosas en que se debia mortificar una Esposa de Christo.

Quien tanto cuidaba de la mortificacion exterior, quanto se daria á la interior, siendo la principal. Con el motivo de la fundacion oyó varios desprecios, de modo que hasta versos muy satíricos le compusieron, y no solo no se quejó ni tomó esto en boca, pero ni permitia que se hablase del asunto, poniendo precepto á las Religiosas, que aunque llegaran á sus manos no los leyeran. Por las oposiciones á esta toleró muchas palabras que pudieron haberle indispuesto el ánimo, y su sufrimiento lo recibia con semblante sereno. En una ocasion le escribió

una Carta un Padre de una niña Colegiala llena de imprudentes expresiones, y por algun motivo conveniente se la mostró á la Maestra de esta, la que leyéndola, le preguntó admirada, que qué respondia su Reverencia á aquello, y le dixo con gran serenidad que nada, porque á esas cosas no se contextaba, y procuró especializarse en el cariño con la niña. En otros asuntos se le notó oir algunas razones que la mortificaban bastante, sin desplegar sus labios. Lo mismo en graves y muchas pesadumbres que tuvo por el dircurso de su gobierno, no manifestaba en el semblante lo que sentia su corazon, observándosele que si alguna le daba que sentir, buscaba oportunidad de hacerle algun favor, ó concederle alguna licencia que á otras solia negar. Conforme á su mortificacion era su humildad: nunca alababa su linage: quando era forzoso hablar de los suyos, lo hacia con moderacion, sin preferir los ricos á los pobres, ni desdeñarse de tener estos en su familia, y hablando

igualmente de unos que de otros: sin duda por humillarse solia escribirles á los parientes que tenia en la Corte en algun papel viejo y arrugado: no siendo su Reverencia de genio escaso ni desaseado, tendria en ello gran vencimiento; y si las que la veian le hacian alguna reconvencion, les respondia en tono de pregunta, ¿y la santa pobreza?

Habiendo hablado de la pobreza y castidad de nuestra Madre Fundadora, diremos algo de la obediencia, que es la virtud mas esencial en la Religion, y lo que hace á una ser Religiosa, esa es la que agrada á Dios mas que el sacrificio y las víctimas: siendo tan recomendada de nuestro Santo Padre Ignacio y de nuestra Venerable Madre Juana de Lestonac, á quienes se puso por modelo, ya se entiende en qué grado exercitaria esta virtud; queda dicho como obedeció desde niña á sus Padres. Luego que tomó el hábito, todo el tiempo que fue súbdita se esmeró en ella, siendo muy exâcta en su cumplimiento, aborreciendo mucho el man-

dar, como se vió en la salida de Tudela, que no quiso admitir el venir de Prelada, y quando á esto la obligó la obediencia, vivió muy mortificada, y siempre sujeta á la Madre María Ignacia Sartolo, que vino de Presidenta, á la que miraba como si actualmente lo fuera. La sujecion que tuvo á sus Superiores fue como de la hija mas dócil á su Padre, sin repugnar ni poner dificultad en executar sus órdenes: gustaba de posponer su dictámen al ageno, y aunque conociera que el suyo sería mas acertado, como en algunas ocasiones sucedió no salirle bien el que le dieron, con todo deponia el suyo por no dexarse llevar de su parecer, y sucedió con alguna de las Religiosas, que preguntándole su dictámen, y dándole á ésta cortedad con el natural encogimiento de ser Prelada, le decia que mejor lo sabia su Reverencia, esto lo sentia, y aun se mostraba enojada. En los ocho dias ántes de las elecciones, en que previenen nuestras Constituciones el que quede depuesta la que está de

Prelada y gobierne una Vicaria, que se elige por la Comunidad, era tanto el regocijo que tenia de verse súbdita en aquel tiempo, que andaba buscando licencias que pedir para tener esa gloria, y queriendo en estos dias leer en Refectorio, y otros varios exercicios de que las demas llevan semanas y la Prelada no: En esta virtud tan necesaria para la vida religiosa queria nos esmerásemos mucho, exhortándonos á la práctica de ella, contándonos algunos exemplos conducentes á este fin.

CAPÍTULO DUODÉCIMO.

Fe, Esperanza y Caridad de la Madre María Ignacia.

ES la Fe la primera piedra del fundamento de nuestra justificacion, con cuyas máxîmas nos alentamos para obrar bien, las que nunca perdió de vista nuestra amada Madre. Estas le obligaron á dexar el mundo, abrazar la cruz de la Religion, con-

sagrarse á Dios en agradable holocausto, y promover su gloria y la de su Santísima Madre, á costa de trabajos y contradicciones, como ya hemos visto en el progreso de esta fundacion, la que emprendió con el deseo de que por medio de nuestro sagrado Instituto se desterrara la ignorancia de muchas tiernas plantas, que por su pobreza no logran el riego de la doctrina christiana, y carecen de la instruccion de los divinos misterios, como lo estamos experimentando cada dia en nuestras Clases. El deseo que tenia de dilatar por todo el mundo la Fe de Jesuchristo, se prueba en una manda que nos consta haber dexado en su testamento para que se fundara una Mision: dice así la claúsula: ,, Se junten dos mil pesos (declarando arriba de donde, que no hace á nuestro intento) y los pongan á réditos, para que si dentro de doce años es nuestro Señor servido que se conquiste la Apachería, en aquel parage se funde una Mision para los Indios de esta nacion; y si

„ á mis hermanos les parece mejor se erija
„ en los Texas, dedicándola á nuestra Seño-
„ ra de la Luz, porque esta soberana Antor-
„ cha destierre con sus claridades las tinie-
„ blas del gentilismo en que viven aquellos
„ desdichados, en unos Paises tan dilatados
„ y amenos por naturaleza, como áridos de
„ la gracia, previniendo, es mi voluntad,
„ que la dicha Mision, no habiendo incon-
„ veniente invencible que lo impida, sea en-
„ tregada á el cuidado de los Padres de la
„ sagrada Compañia de Jesus, pues es noto-
„ rio que los Indios de aquellos parages pi-
„ den y desean mucho Sugetos de esta Re-
„ ligion, y mostrar la experiencia que adon-
„ de inclina la voluntad se cautiva con fa-
„ cilidad el entendimiento. „ Efecto de su viva Fe era la freqüente y humilde reverencia con que se ha dicho asistia ante el Trono del divino Señor Sacramentado. Su esmero en el culto de este Señor era singular; todo le parecia poco en obsequio de su Amado. Procuraba que hubiera muy buenos or-

namentos, que todo estuviese muy aseado y cumplido. Intentaba hacer una Custodia de oro con diamantes y esmeraldas, para lo que habia reservado varias alhajas suyas, y decia deseaba hacerla ántes de su muerte. No quiso su Magestad darle este consuelo; pero nos dexó casi todo lo suficiente, y hoy en dia está cumplida su voluntad. Todos aquellos con que se ha dicho obligaba á los Santos, paraban en Dios como en último fin y objeto único de sus adoraciones.

De esta divina virtud de la Fe fue no solo hija, pero tambien nobilísima parte la firmeza de la esperanza que siempre tuvo la Madre María Ignacia, pues hemos visto que no flaqueó en medio de tantas contradicciones que ántes y despues de la fundacion padeció, confiando mas en Dios que en las diligencias humanas, las que no dexaba de hacer, acompañándolas con instantes súplicas al Todo-poderoso, en quien confiaba se lo habia de conceder como que era causa suya, superando su esperanza á todos los com-

bates sin perderla de vencer mediante su Providencia, la que se vió manifiesta, viendo mudadas las oposiciones de nuestro Prelado, que le fueron las mas sensibles, en favores muy particulares que le mereció, así su Reverencia como esta Comunidad. Pedia con tan viva confianza de conseguir lo que deseaba á nuestro Señor, que esta misma parece obligaba á la divina piedad á condescender con sus súplicas. Entre otras cosas supimos de su propia boca haberle pedido á su Magestad quando salió con la fundacion, que en el término de diez años no se muriera ninguna de las que traía, y así lo vimos verificado; pues cumplidos estos el dia doce de Octubre de sesenta y dos, en el veinte y siete del mismo falleció su Prima la Madre Ana María de Torres, con grave sentimiento de la Madre María Ignacia, quien despues nos decia con gracia: *Si yo hubiera sabido que tan puntual habia de estar nuestro Señor, le hubiera pedido término mas largo.*

El anhelo que siempre tuvo nuestra amada Madre de propagar la gloria de Dios á costa de trabajos, fatigas y desvelos, como hemos visto en la série de su vida, es bastante demostracion del encendido amor que abrasaba su corazon para con su amado Dueño: y como el amor del próximo está enlazado con el amor de Dios, este le hizo solicitar el bien de las almas en quanto pudo su activo zelo, y el consuelo y remedio de las necesidades de sus próximos, acudiendo á ellas conforme á las circunstancias de los tiempos. En vida de sus Padres, en las Haciendas se ocupaba caritativa, en compañia de su hermana, en curar los enfermos llagados: esta hacia las medicinas, y su Reverencia las aplicaba sin melindre, por asquerosos que fueran. Aconteció un dia de Jueves Santo, que saliendo para la Iglesia las dos hermanas á los Divinos Oficios, llegó un Pastor con un brazo todo mordido de un lobo, y dexando la devocion acudieron á la caridad curándole á aquel pobre

sus llagas, lo que continuaron hasta que sanó: y tenia particular gracia para este género de enfermedades, no faltándole ocasiones en que exercitarla, pues como siempre donde hay niñas no faltan uñeros, panadizos, descalabraduras &c. todas acudian á su Reverencia, la que las curaba con mucho amor y cariño, como tambien á las Religiosas: á unas y otras en sus enfermedades cuidaba mucho de que las asistieran con esmero, y las visitaba con freqüencia. Si algunas de estas ocurrian á su Reverencia con otras aflicciones, las recibia con maternal amor, compadeciéndose de sus penas, consolándolas y solicitando su alivio en quanto podia, estando ciertas todas sus hijas, que lo que le descubrian se quedaba encerrado en su pecho.

Fundó doce sillas de gracia para Religiosas de Coro en este Convento, á beneficio de niñas pobres, con la prudente advertencia de que si en algun tiempo se menoscabaran estas rentas, se puedan suprimir

algunas. En nuestro Convento de Tudela, así por amor, como por no estar muy abundante, quando tomó el hábito dexó el vestido que llevaba puesto, de una tela muy rica, de que hizo llevar de Francia lo suficiente para terno entero, el que se estrenó en su profesion, y otras varias cosas para aquella Sacristia, con seiscientos ducados para ayuda del sitio de la huerta. Les hizo un retablo dedicado á nuestra Señora de Guadalupe muy primoroso.

CAPÍTULO DÉCIMOTERCIO.

Ultimos años de su gobierno y su dichosa muerte.

IBA siguiendo la Madre María Ignacia los años de su gobierno con el consuelo de ver se iba aumentando el número de sus hijas, pues ya se contaban treinta, que su Reverencia habia recibido, quando impensadamente le envió nuestro Señor el mas doloroso golpe en la repentina enfermedad y

acelerada muerte de nuestro muy amado Prelado el Illmô. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio y Salinas, tan benemérito por sus prendas de ser llorado de todos, y con mas especialidad de esta Casa, que á la sombra de su proteccion se creó, y á la misma debió sus creces. Este funesto acaecimiento consternó su corazon, aun estando acostumbrado á encerrarse los pesares en su seno. Lo que declaró con expresiones muy tiernas, pareciéndole quedaba como huerfana, con la falta de tal Padre, pues con el manejo que habian tenido, conoció el Señor los fondos de virtud y talentos de la Madre María Ignacia, por lo que la favoreció con particular expresion.

Aun no bien enjugadas las lágrimas de esta pérdida, á los seis meses, dia quatro de Enero de sesenta y seis, quiso Dios llevarse para sí á la M. R. M. María Ignacia Sartolo y Colmenares, á quien como su Prelada que habia sido y Compañera de tantos años, amaba respetuosa y tiernamente, y por con-

siguiente le fue de grande sentimiento por lo que apreciaba su persona, en quien descargaba en parte el peso de la Prelacia, hallándose actualmente Supriora. Á esta Religiosa, con quien habia tenido fina estrechez, estando ya en los últimos términos de la vida, que hasta ellos estuvo en sí, le dixo nuestra Madre Azlor, que en viéndose en la presencia de Dios le pidiera á su Magestad, que si en la siguiente eleccion la volvian á reelegir, se la llevase, á lo que la moribunda respondió, que como habia de pedir eso, y entónces le dixo: pues se lo mando á V. R.: á la voz de precepto, inclinó aquella la cabeza en señal de que obedeceria. Faltaba para cumplirse el trienio poco mas de un año. Llegado el de sesenta y siete, funesto y memorable para esta Comunidad, el dia veinte y quatro de Marzo se hizo la eleccion con asistencia del Sr. Dr. D. Dionisio Rocha, Provisor y Vicario general de este Arzobispado, por comision de nuestro Illmô. Prelado el Sr. Dr. D. Francisco Antonio de

Lorenzana, por hallarse en la Visita, en que salió reelecta como en todos los trienios anteriores. El veinte y cinco, dia de la Encarnacion del Divino Verbo, se erigió en nuestra Iglesia la Congregacion del Dulcísimo nombre de María, que solicitó á sus expensas por su gran devocion á esta Señora, y en reverencia de los setenta y dos años que vivió, determinó fuese el número de los Congregantes este mismo, dividido en tres clases, que son veinte y quatro Sacerdotes, veinte y quatro Religiosas, y veinte y quatro Señoras Seculares, acto que fue de grande júbilo para su devoto corazon: y lamentándose una Religiosa de que por ser el número señalado no habia logrado la dicha de ser de él, siendo necesario que muriese alguna para entrar, le respondió su Reverencia: *No se apure usted, que yo le dexaré mi lugar*: y así fue.

En esta eleccion le advertimos no haber estado tan displicente como en las otras, ántes sí con particular agrado y afabilidad:

unas lo atribuian á haberse ya hecho el ánimo de conformarse con la carga del empleo; otras acordándose del pasage con la Madre Sartolo decian, sería porque esperaba morirse, por la experiencia que habia de la eficacia de sus oraciones para alcanzar lo que imploraba. Lo cierto es que á últimos de Marzo le acometió un dolor de costado, que el dia seis de Abril le quitó la vida.

Tan inmediata á la eleccion le sobrevino la enfermedad, que no dió lugar á que se publicara la Tabla de oficios, que ya tenia hecha, y solo le faltaba remitirla á S. Illmâ. para la confirmacion. Dia treinta y uno de Marzo se sintió herida de una fiebre aguda, que desde el primer dia dió á conocer su malignidad, y la precisó á estar en cama. ¡Qual sería la amargura de esta Comunidad con los antecedentes dichos! Conociendo todos los Médicos que la asistian el inminente peligro que amenazaba, determinaron que se le administraran los Santos Sacramentos de Eucaristía y Extremauncion, que recibió

con el fervor que su Reverencia acostumbraba, y como quien se consideraba ya cercana á aquel último trance que tanto deseaba: en estos dias no se le oyó una queja, ni buscar su alivio en nada, pues aunque deseabamos dárselo, como no manifestaba por su sufrimiento lo que la molestaba, no podiamos ministrárselo ni satisfacer nuestro amor. Decia su Reverencia, todos (dicen) mueren de repente, porque no creen que se mueren, yo lo he creido desde el dia que quedé en cama. Y aun persuadiéndose á que sin remedio se moria, sufrió los penosos medicamentos sin resistencia. Al dia siguiente de los Sacramentos hizo renuncia de la Prelacia, con licencia del Sr. Dr. D. Dionisio Rocha, quien al mismo tiempo nombró por Presidenta á la M. R. M. María Estevan Echeverria, actual Supriora. Quedó muy consolada nuestra muy amada Madre, viendo que moria en la sujecion de súbdita, pidiendo repetidas veces perdon á la Comunidad, sin embargo de haberlo hecho quan-

do recibió el sagrado Viático, como es costumbre en esta Comunidad, lo que nosotras no podiamos oir sin deshacernos en lágrimas, no hallando otro consuelo que el de clamar á la divina Misericordia con súplicas, para que apiadándose de nuestros ruegos, nos prestase por mas tiempo su importante vida, aunque las nuestras no tuvieron despacho á favor de las hijas, por estar ya decretado al de la Madre.

Para significar la constancia con que nuestra Madre, dos veces Madre por Fundadora y nuestra Prelada, observó hasta la muerte los exercicios de piedad y devocion (lo que parece se le llegó á hacer como natural) no podemos ménos de ser cansadas en este punto, porque descubre bien quanta era su continuacion en tales actos. Dos noches y casi dos dias estuvo batallando con las fatigas de un moribundo, pero todavía con algunos movimientos en las manos y en la boca; y se le observó que sin cesar todo este tiempo estubo continuamente rezando,

sin dexar las manos de contar, ni los labios de articular sumisamente las oraciones del Padre nuestro y Ave María, al modo que se reza el santo Rosario. Llegó ya á carecer de todos los movimientoss, de manera, que no se le percibia nada, y como se aceleraba la muerte, repetia con freqüencia su Confesor el Padre Joseph Carrillo, que la asistia (con su Compañero el Padre Joseph Hidalgo, y el segundo Capellan de este Convento Br. D. Hipólito Alcaraz) las Jaculatorias correspondientes á el paso y los afectos propios del lance, que como tan poblados de los Santísimos nombres le tenian en un continuo movimiento la cabeza para las inclinaciones ya dichas anteriormente. Esto y la fatiga que se suponia en la moribunda, le hizo reflexar al Padre, que las voces tan continuadas no podian ménos que molestar demasiado á la afligida ya espirante naturaleza, y les dixo á las Religiosas que rodeaban tiernas la cama: *Creo que le molesto demasiado.* No dió lugar la enferma á que res-

pondiesen las hijas, sino que recobrando quanto pudo el aliento, con ademan de afligida, dixo clara y distintamente, *¿qué molestar?* abriendo con esto la puerta, mas que fuese á grito suelto, á que se le estuviese exercitando en afectos piadosos, sin consulta de la prudencia. De hecho, luego que el Sacerdote siguió su oficio recogió el gesto, serenó el rostro, y oyó pacífica quanto se le decia, hasta que entregó el alma á su Criador, en cuyas manos la consideramos sus hijas, que fue Lunes en la semana de Dolores á seis de Abril del año de mil setecientos sesenta y siete á las tres y media de la tarde, de edad de cincuenta y un años seis meses ménos tres dias, y de Religion veinte y quatro un mes y quatro dias, y en el empleo de Prelada doce años y doce dias, siendo electa, y despues reelecta Priora en cinco elecciones. Estando presente casi toda la Comunidad voló, como esperamos de la divina Misericordia, á celebrar en el Cielo las bodas con el Cordero, que con tanto re-

gocijo suyo habia profesado en la tierra. Lloramos tiernas su muerte, temprana para nosotras, que quisiéramos hubiera tardado un siglo para lograr el abrigo de su sombra y aprovecharnos del aliento de sus exemplos; pero muy madura y dilatada si atendemos al mucho tiempo que llenó de virtudes en los no muchos años que floreció en este su Convento, que fue el único consuelo que nos quedó para lenitivo de tan justo natural sentimiento.

Para satisfacer en parte nuestro filial afecto y obligacion, se determinó la retrataran, lo que se executó, aunque sin lograr el fin de tenerla siempre presente á nuestra vista siquiera en el lienzo, por no haberla sacado el Artífice parecida.

Se le hizo el entierro lo mas suntuoso que se pudo, correspondiente á su persona, acreedora por muchos títulos á esta demostracion, no solo de cariño, sino obligatoria. Dos dias estuvo sin darle sepultura, en los que se le cantó Misa de cuerpo presente. Vi-

nieron todas las Comunidades á cantarle responso con toda solemnidad. Miércoles por la mañana fue el de la Misa el Sr. Dr. D. Luis de Torres, nuestro Capellan que habia sido en lo anterior. Hizo el oficio de sepultura el Señor Maestre-Escuelas Dr. y Mrô. D. Cayetano de Torres, y habiéndose impreso convites asistió lo mas noble y lucido de la Ciudad de todos estados, siendo los principales dolientes sus Sobrinos los Señores Conde de San Pedro del Alamo y Marqués de San Miguel de Aguayo, acompañando á nuestras campanas las de las quatro Casas de la sagrada Compañía de Jesus, pues estos Reverendos Padres fueron los que mas se condolieron de esta Comunidad por el concepto que tenian formado de la virtud y prudencia de nuestra amada difunta, dándole el peso correspondiente á nuestra horfandad; bien que fue general el sentimiento en todo México. Se puso el cuerpo en una caxa de cedro forrada por dentro de oja de lata, se enterró delante del Comul-

gatorio, lugar que le correspondia por ser Prelada.

Dia veinte y nueve de Mayo se le hicieron muy lucidas honras, cantando la Misa el Señor Dean de esta Santa Iglesia Dr. D. Luis de Hoyos y Mier; predicó el Sermon fúnebre el Señor Prebendado Dr. D. Luis de Torres, cuya Oracion dió á la prensa esta Comunidad para perpetuar la memoria de nuestra insigne Fundadora, en que al vivo la bolqueja este sabio Orador, como tan amartelado de su Reverencia y caritativo Bienhechor de este Convento, á cuyos individuos siempre miró como amante Padre.

Este es un breve diseño de la fervorosa vida de nuestra gran Madre, heroica Fundadora, prudente y caritativa Prelada la M. R. M. María Ignacia Azlor y Echeverz, en el siglo ilustre Señora, y en la Religion Capitana, que como tal traxo á este Reyno la Compañía de María, quien tiene por blason militar baxo las Vanderas de esta Empera-

tríz Augusta: y una sencilla noticia de esta fundacion, la que hemos escrito para que archivado sirva de instrumento, y á nosotras recuerde los exemplos de nuestra amantísima Madre, deseando que todo ceda á la mayor gloria de Dios.

NOTA.

Se halla en nuestro Archivo de este Convento un Breve del Santísimo Padre Benedicto XIV. su data en veinte y uno de Febrero de 1753. en que dá su Beatitud su licencia á la Madre María Ignacia Azlor para salir de su Convento de Tudela á fin de venir á fundar este de México; y en este Breve confirma de nuevo nuestro Instituto confirmado ántes por Paulo V.

TABLA

De los Capítulos que contiene este Libro.

FIN.





